

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
“ANTONIO NARRO”**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS



**“ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL FINANCIAMIENTO RURAL
A TRAVÉS DEL MICROCREDITO POR CAJAS SOLIDARIAS”**

POR:

POR: ADAN LÓPEZ CANCINO

MONOGRAFÍA

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OBTENER EL TÍTULO DE:**

Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios

**Buenavista, Saltillo, Coahuila, México
Octubre de 2005.**

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA “ANTONIO NARRO”

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRÍCOLA

**“ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL FINANCIAMIENTO RURAL
ATRAVEZ DEL MICROCRÉDITO POR CAJAS SOLIDARIAS”**

POR:

ADAN LOPEZ CANCINO

MONOGRAFÍA

**QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. JURADO EXAMINADOR
COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LIC EN ECONOMIA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS.

APROBADA POR:

EL PRESIDENTE DEL JURADO

LIC. RUBEN MORAN OÑATE

SINODAL

SINODAL

ING. ESTEBAN OREJON GARCIA

ING. ROGELIO PEREZ NIÑO

EL COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

ING. EDUARDO R. FUENTES RODRÍGUEZ

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, Octubre de 2005.

DEDICATORIA

A DIOS nuestro padre

A mis padres

Adan López Morales y Olga Cancino Jiménez *por serlo, por su confianza y apoyo infinito para el logro de mis objetivos, por su comprensión y preocupación en mis momentos de flaqueza por eso y por mas.*

A mi hermanito

Sury Antonio López Cancino

Por ser mas que hermano amigo por su apoyo moral, y por creer en mi cuando le he pedido su apoyo, por ser un ser importante en mi vida.

A mis abuelos

Juan López Méndez

Carlota Morales Vidal (+)

Fidel Cancino Coronel (+)

Rosario Jiménez Mazariegos (+)

Quienes me brindaron su cariño y apoyo en todo momento.

A tíos y tías. *Los que en algún momento de la vida me dieron un consejo sano y seguir por el camino del bien a mi tía Yolanda Cancino (+), Isidro, German, Anita, Juanito.*

A todos mis primos y primas, *por los momentos que hemos compartido por las alegrías tristezas y por que siempre tengan felicidad y bienestar.*

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios

Por el Don maravilloso de la vida, de poder soñar y buscar a través de esfuerzos compartidos con la humanidad; los buenos momentos en este corto caminar por la vida, por esos momentos especiales y por los de sufrimiento que vienen ha ser al final de la jornada el condimento que sin darse cuenta son el toque especial que le da sentido a la vida.

*A la **Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro"**, por ser la institución que me dio la oportunidad de realizar mis estudios profesionales.*

A mis compañeros de la generación en especial a Virginia Castañeda a Enésimo, Atain, al Brosbely, Cesar Julio.

Con todo mi amor y cariño a: A.M.B, por su apoyo incondicional brindado durante la realización de este trabajo, por reír y vivir juntos un corto pero hermoso sueño que nunca olvidare.

*A la niña **F. V. M. M**, porque con su ternura mi estancia en saltillo, se hizo mas placentera aprovechando el espacio quiero también, desearte que las metas que te propongas en la vida las alcances con éxito, por que tu eres una niña muy inteligente y cuando crezcas no te olvides de quien algún día te cargo entres brazos.*

A todos los mexicanos, por que con sus impuestos se ha logrado mantener nuestra institución siendo una institución de orgullo para quienes nos formamos en sus aulas.

A MIS ASESORES

Lic. Rubén Moran Oñate, Mc. Esteban Orejón García, por apoyarme en todo momento que se requirió por compartirme sus conocimientos. **Ing. Rogelio Pérez Niño**, por su amistad apoyo y colaboración en la realización de este trabajo.

y a todos los maestros que contribuyeron en la realización de mis estudios en la uaaan, gracias a todos los que me impartieron clases.

INDICE GENERAL

Pág.

Dedicatoria

Agradecimientos

Índice General

INTRODUCCION

I CAPITULO

ANTECEDENTES E IMPORTANCIA DE LA BANCA SOCIAL DE DESARROLLO

1.1	La banca de desarrollo.....	5
1.2	La cultura del ahorro y su evolución.....	6
1.2.1	Las Cajas de Ahorro y Crédito en el Mundo.....	7
1.3	Entidades de Ahorro y Crédito Popular en México.....	10
1.3.1	Organizaciones de Microfinanzas.....	10
1.4	El Financiamiento para el sector rural mexicano.....	12
1.5	Programas gubernamentales para el financiamiento rural mexicano.....	16
1.6	El programa Crédito a la Palabra y su evolución.....	17
1.6.1	Evolución del programa crédito a la palabra.....	18
1.7	Comentarios.....	21

II CAPITULO

ASPECTOS GENERALES DE LAS CAJAS DE AHORRO Y CREDITO

2.1	Antecedentes del movimiento cajista en México	22
2.2	Antecedentes del programa "Cajas Solidarias".....	25
2.3	FONAES y su papel en el programa de Cajas Solidarias.....	25
2.4	Programa Cajas Solidarias.....	27
2.4.1	Población objetivo.....	28
2.4.2	Organización.....	28
2.6.1	Proceso de creación de una Caja Solidaria.....	30
2.6.2	Requisitos para ser socio de una Caja Solidaria.....	33
2.6.3	Estructura y organización interna de las Cajas Solidarias.....	34
2.6.4	Recursos humanos.....	36
2.6.5	La fuente de los fondos.....	37
2.7	Servicios financieros que ofrece una Caja de Ahorro.....	38
2.7.1	El crédito.....	38

2.7.2	Modalidades de pago.....	39
2.7.3	Garantías.....	39
2.7.4	Ciclos del crédito.....	40
2.7.5	El ahorro en las Cajas Solidarias.....	40
2.8	Comentarios	41

III CAPITULO

PROBLEMÁTICA DE LAS CAJAS SOLIDARIAS EN MEXICO

3.1	Características y existencia de Cajas Solidarias en México.....	42
3.1.1	Ubicación de las Cajas Solidarias en México según región.....	42
3.1.2	Infraestructura y aspectos técnicos según grado de marginalidad.....	46
3.1.3	Computo y sistema informativo (microbanker).....	48
3.1.4	Grado de inseguridad.....	49
3.1.5	Insuficiencia de comunicación y sistemas de información.....	51
3.1.6	Falta de capacitación.....	51
3.2	Cajas Solidarias y sus beneficios socioeconómicos en la población rural.....	53
3.3	Importancia de las cajas solidarias según su ubicación y grado de marginación de las entidades federativas.....	55
3.4	Las Cajas Solidarias vs. otras Instituciones Financieras.....	59
3.4.1	Numero de sucursales por tipo de organizaciones financieras.....	60
3.4.2	Socios beneficiados por tipo de organización financiera.....	61
3.4.3	Captación total	61
3.4.4	Valor de los activos, cartera y liquidez	62
3.4.5	Realización de un análisis mediante una matriz FODA para concluir en propuestas de solución.....	63
	Conclusiones y recomendaciones	70
	Bibliografías	73
	Anexos	

INDICE DE FIGURAS

figura		Pág.
1	Evolución del gasto nominal real y numero de productores beneficiados del crédito a la palabra.....	19
2	Organigrama del programa de Cajas Solidarias a Nivel Nacional.....	30
3	Órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro Solidarias.....	
4	Participación de las Cajas Solidarias según regiones.....	43

INDICE DE CUADROS

cuadro		Pág.
1	Evolución nacional del programa Crédito a la palabra,1990-2003.....	20
2	Ubicación y características de las cajas solidarias en México según región (abril 2001).....	44
3	Infraestructura y aspectos técnicos que apoyan el funcionamiento de las Cajas de Ahorro.....	47
4	Índice de marginación y Cajas Solidarias en México por Estados de 1993-2001.....	56
5	Representación de la población estatal según índice de marginación y porcentaje de socios atendidos por el programa de Cajas Solidarias.....	59
6	Organizaciones de ahorro y crédito afiliadas al COMACREP en México.....	60
7	Matriz FODA respecto a la puesta en marcha y funcionamiento de Cajas Solidarias.....	65
8	Problemática y propuestas según aspectos evaluados para el caso de las Cajas de Ahorro Solidarias.....	66

INTRODUCCIÓN

En todos los tiempos de la historia del hombre a partir de la necesidad de hacer producir la tierra y con el afán de satisfacer sus necesidades y buscar la superación, se ha necesitado ciertas combinaciones tales como tierra, trabajo y capital, siendo este último el más escaso. En este sentido para acceder al recurso capital e incurrir en alternativas como préstamos que incrementan, muchas veces sus costos de producción, repercutiendo en situaciones tales como son la venta anticipada de productos, al recurrir a préstamos con tasas de interés de una manera irracional con personas que se dedican a la usura y al agiotismo.

El crédito como mecanismo de acceso al capital en nuestros tiempos cumple una de las funciones importantes en el proceso de producción desde su producción primaria hasta su comercialización. En el medio rural el crédito cumple con las necesidades de apalancamiento financiero en el corto y mediano plazo.

En México al inicio de los años ochenta, el agro y la economía rural se enfrenta a una crisis profunda y que llevó a una reforma agraria. Esta crisis se manifestó por una disminución importante de la producción agropecuaria, al igual que en los ingresos de la mayoría de la población rural. A través de la década, las instituciones financieras existentes del estado, encargadas de fomentar el desarrollo del sector agrícola, se encontraban imposibilitadas de continuar apoyando las actividades agrícolas de subsistencia de los pequeños campesinos y sobre todo aquellos de escasos recursos que se localizan en áreas marginadas.

Además, de manera paralela la banca comercial, se rehusó atender a esta categoría de productores que no contaban con los subsidios del Estado, ya que las actividades que realizaban se consideraban como de alto riesgo. En este sentido los bancos dictaminaban la no rentabilidad en el financiamiento de dichas

actividades de subsistencia de los campesinos, llamados “temporaleros” dado que sus niveles de producción son bajos y no existía posibilidad de recuperar los prestamos. Ante la imperiosa necesidad del gobierno de contar con mecanismos de acceso al crédito sencillo, accesible y de impacto social, en 1993, nace en México el Programa de Cajas Solidarias mediante el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales, (FONAES) dicho programa sugirió la continuación del Programa “Crédito a la Palabra” creado por la Secretaria de Desarrollo Social en 1989, dentro del Programa Opciones Productivas, a su vez este reemplazo al Programa de Otorgamiento de créditos a los campesinos con bajos ingresos incorporados en la Banca Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).

El Programa de Cajas Solidarias fue creado a demanda de los productores mas pobres y de escasos recursos con el fin de tener acceso al microcredito y llevar acabo sus actividades de subsistencia. En este marco el programa opera en las comunidades rurales y en especial en regiones marginadas. Cabe mencionar que los Gobiernos Federal y Estatal continúan otorgando el “crédito a la palabra” a los productores aunque exista una caja solidaria en algunos municipios. Esto significa que el productor, socio de un a caja, puede continuar recibiendo el fondo de apoyo a la producción.

El objetivo general del presente trabajo es conocer el papel y funcionamiento de la Banca Social del Sistema Financiero mexicano, en especifico el caso de las Cajas Solidarias, y su impacto como instrumento de financiamiento en el sector rural a nivel nacional de acuerdo al grado de marginación en México durante el periodo 1993 al 2001..

La investigación se estructura en tres capítulos. En el primero se identifican los antecedentes de la banca social de desarrollo, importancia creación, organización y desarrollo además de los servicios que prestan las Cajas Solidarias en nuestro país, apartir del año 1993 al 2001,

Se estructura según la importancia de este sector iniciando con los antecedentes de la banca de desarrollo, se define el concepto ahorro y su evolución como parte de la cultura; posteriormente se menciona la introducción de las cajas de ahorro en algunas partes del Mundo. En este capítulo se mencionan algunas entidades de ahorro y crédito popular en México así también el financiamiento por medio de las dependencias y programas de gobierno, en específico del programa crédito a la palabra como antecedente de las Cajas Solidaria

En el segundo capítulo de este trabajo se identifican los antecedentes de las Cajas solidarias en nuestro país, su papel y funcionamiento, se estructura de acuerdo a los antecedentes de las Cajas de Ahorro en México, posteriormente como Programa de Cajas Solidarias, tomando cuenta el papel del FONAES en las diferentes etapas de desarrollo. Además en este capítulo se conoce más a fondo las características internas de las Cajas Solidarias su objetivo, organización tanto interna como externa, su proceso de creación hasta los servicios que ofrece incluyendo la flexibilidad de otorgamiento de créditos en este tipo de organizaciones

En el tercer y último capítulo se realiza un análisis de la problemática de las Cajas Solidarias analizando los resultados del diagnóstico realizado por el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES) a través de la Dirección General de Fondos y Microempresas al mes de abril de 2001, donde se exponen las principales limitantes en el desarrollo de las Cajas Solidarias como parte de la problemática a nivel nacional; además de hacer una comparación de Cajas Solidarias, con otras organizaciones dedicadas al préstamo y al ahorro que se encuentran afiliadas al Consejo Mexicano del Ahorro y Crédito Popular (COMACREP, A.C). con la finalidad de conocer algunos aspectos relacionados con sus sucursales, número de socios, y su solidez económica.

Algunos inconvenientes que se presentaron para realizar este trabajo fue la carente información bibliográfica y para obtener información acerca de las cajas solidarias en México se revisaron los archivos del FONAES en la ciudad de Monterrey Nuevo León. Además de que no se publica información actualizada

La importancia de la información de este trabajo radica en la concentración de información acerca del Programa Crédito a la Palabra, información cruzada de las zonas marginadas de México con la participación de las Cajas de Ahorro en la cual muestra un panorama general de los beneficios de estas en el medio rural. En este trabajo el lector se dará cuenta de la enorme importancia que tiene el microcredito en el medio rural donde no llega la banca comercial.

El procedimiento utilizado para la realización de esta investigación consto de tres etapas. La primera identificación, selección y recabacion de información estadística y documental ambas se obtuvieron de los archivos del Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad de la delegación Monterrey, Nuevo León donde se relacionada con aspectos sobre la operación de las Cajas Solidarias a nivel nacional además de la caja del municipio de Aramberry una de las cajas mas exitosas. Para la recopilación de la información se consultaron algunas paginas de Internet relacionadas con este tema.

La segunda etapa consistió en la organización, análisis e interpretación de la información obtenida en ella se hizo uso de porcentajes de participación de las cajas en el medio rural de acuerdo a grados de marginación con la finalidad de conocer algunos de los problemas internos para operar y del entorno donde operan estas organizaciones.

La tercera etapa consistió en la redacción, revisión y corrección del documento final para su posterior presentación oral y escrita.

CAPITULO I

ANTECEDENTES E IMPORTANCIA DE LA BANCA SOCIAL DE DESARROLLO.

La finalidad de este capítulo es el de exponer los aspectos más importantes de la banca de desarrollo en el ámbito mundial y nacional. Al mismo tiempo conocer las instituciones y programas de microfinanciamiento para el sector rural, así como las generalidades del Programa Crédito a la Palabra como antecedente de las Cajas Solidarias y así tener un marco de referencia para este trabajo.

1.1.- La banca de desarrollo

La banca de desarrollo históricamente se remonta a los albores del siglo XIX, cuando la rápida industrialización de los países europeos fue acompañada por el establecimiento de grandes instituciones financieras, muchas de ellas apoyadas con recursos gubernamentales. La más antigua fue la Société General Pour Favoriser L' Industrie National, creada en Holanda en 1822. En Francia aparecieron, mas tarde, entre 1848 y 1852, instituciones financieras como Crédit Foncier, Comptoir d' Escompte y Credit Mobiler, comprometidas con el financiamiento a largo plazo. (Zapata. Emma, 2003).

El Banco industrial de Japón se fundó en 1900. Después de algunos años, proliferaron algunas instituciones de esta naturaleza para responder a las necesidades que surgieron después de la Primera Guerra Mundial: en 1919, en Bélgica, se creó la Société National de Credit a L' Industrie, y Francia estableció el Credit National. En 1928 Polonia Creó La Banca Nacional, en Finlandia se Fundó el Banco Hipoteca Industrial, y en Hungría, el instituto Hipotecario. A si mismo, en 1933, en Italia se fundaron el Instituto Mobiliario y el Instituto para la Reconstrucción Industrial.

Estos organismos tuvieron como objetivo promover el financiamiento a largo plazo a los sectores industriales emergentes. La reconstrucción que siguió a la Segunda Guerra Mundial dio lugar a una nueva ola de instituciones financieras gubernamentales: Alemania occidental creó la German Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y Japón el Banco de Desarrollo de Japón (JDB). (Zapata Emma, 2003).

No obstante el reconocimiento de la importancia de la banca de desarrollo, siguiendo los postulados del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI), en la década de los noventa surgen críticas desde los organismos que la habían definido y que desde entonces, justifican su eliminación. Iglesias (1999) indica que en las décadas en que intervino la banca social, esta se caracterizó por funcionar como “administradora de una renta”, lo cual puso de manifiesto que el crédito en general no era el vehículo apropiado para entregar subsidios, porque se transformaba en una fuente de rentas posible de ser monopolizada por los grupos con mayor poder, y no por los beneficiarios a los que se intentaba favorecer”.

1.2. La cultura del ahorro y su evolución

Para comprender la importancia del ahorro se mencionan dos definiciones y se hace mención de las formas más comunes del ahorro y su evolución.

1.- Según S/A (1985), glosario de términos económicos, Altheia, menciona que el ahorro es la diferencia entre el ingreso y los gastos en bienes de consumo. Según Keynes esta diferencia debe ser igual a la inversión. Existe ahorro privado y ahorro público, el primero corresponde a los particulares y el segundo al estado. Algunos economistas consideran que el ahorro es una forma de creación de capital. En consecuencia una disminución del ahorro, durante un acentuado proceso inflacionario la gente pierde confianza en la moneda, además de que la moneda pierde valor adquisitivo, ambas cosas contribuyen a que se ahorre menos o a que no se ahorre.

2.- Podemos definir al ahorro como la diferencia cuantitativa entre los ingresos y los gastos de una persona; se le ha definido también como "la acumulación (o acopio) de recursos para el consumo futuro", definición en la que el término "recursos" no tiene necesariamente una connotación monetaria, sino que puede estar referida a cualquier tipo de bienes que posean valor de cambio; el verdadero ahorro es todo una cultura, cuya característica principal no es su cuantía, sino que se efectúe sistemáticamente, es decir, un ahorrador cada que percibe sus ingresos retenga una parte, por pequeña que ésta sea, para destinarla a su propósito de ahorro.

Antes de que se generalizaran en nuestro país los servicios bancarios y la circulación de moneda fiduciaria, la forma tradicional de ahorro era el atesoramiento de monedas metálicas que por su contenido de metales preciosos (oro o plata), tenían un valor intrínseco. En pueblos pequeños y zonas rurales también era frecuente que la gente pobre recurriera al pariente con mayores recursos, al párroco, al tendero o al boticario, en general personas que gozaban de buena fama pública por su honestidad y solvencia económica, para depositar con ellos sus ahorros.

Otras de las modalidades de ahorro y crédito y que en la actualidad siguen funcionando, son las llamadas "roscas" o "tandas" a las que en un lenguaje técnico también se les denomina "asociaciones rotacionales de ahorro y crédito", en las que un grupo de amigos, vecinos o compañeros de trabajo acuerdan aportar periódicamente una cantidad fija de dinero durante cierto tiempo y cada uno de sus integrantes recoge una vez durante el ciclo el importe total de la tanda.

1.2.1 Las Cajas de Ahorro y Crédito en el Mundo

a) *En Alemania*, el sistema financiero es uno de los más importantes del mundo. A finales de 1998 estaba compuesto por 328 bancos comerciales privados, 607 cajas de ahorro y 2,260 organismos cooperativos, de los cuales 2,256 son cooperativas y bancos cooperativos, tres son bancos centrales regionales y uno es un banco

nacional que presta servicios centralizados a las cooperativas de todo el país. En este sentido los bancos comerciales manejan un 29% de los depósitos, mientras que las cajas de ahorro, el sistema cooperativo de ahorro y crédito manejan el 39% y el 18%, respectivamente. El 14% restante está a cargo de otros intermediarios financieros.

Las cajas de ahorro y las cooperativas de ahorro y crédito operan en igualdad de condiciones que los bancos; forman parte del sistema de pagos y por lo mismo manejan cuentas corrientes en el Banco Central de la Nación (Bundesbank), con acceso a refinanciamiento, están sujetas a encaje legal y todas participan en la Central de Riesgos. No obstante, las cooperativas tienen dos peculiaridades distintivas: el sistema de regionalidad, por el cual no compiten entre sí, y una imagen corporativa común (logotipo, forma de operar, etc.), por lo que son identificados por el público como "miembros de una misma familia".

b) *En España, en 1702 se creó el Monte de Piedad de Animas de Madrid, el cual en 1838 se transformó en caja de ahorros con la denominación Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Otros Montes de Piedad Españoles tuvieron una evolución similar.*

- ✓ El Estatuto General del Ahorro, creado por Decreto del 14 de marzo de 1933, fue la base del desarrollo de las cajas españolas.
- ✓ En 1962, la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca les dio el carácter de entidades integrantes del sistema financiero español, quedando sujetas por lo tanto a la regulación y supervisión del Banco de España, funciones que hasta entonces había desempeñado el Ministerio del Trabajo.
- ✓ En 1977 se da a las cajas el carácter de entidades financieras plenas, equiparándolas en cuanto a su operación se refiere, a la banca comercial.

Las cajas de ahorros, como entidades fundacionales, de hecho no tienen dueño pues carecen de accionistas o socios que aporten capital. La entidad fundadora

aporta el patrimonio fundacional y administra a la entidad durante el período de organización y arranque. Una vez consolidada, sólo mantiene una participación minoritaria institucional tanto en la asamblea como en el consejo de administración.

El alto índice liquidez, la sana cartera de préstamos y su elevada diversificación las ha puesto a salvo de las crisis financieras, de tal modo, que a la fecha no han tenido la necesidad de recurrir al fondo de garantía creado para el sector.

La estructura corporativa del sistema cajista está integrado por las cajas, las federaciones en las que están agrupadas y la Confederación Española de Cajas de Ahorros, ésta última como organismo copular del sistema que cuenta con diversas empresas de servicio para apoyar la operación de las cajas.

c) *En América*, Las cooperativas de ahorro y crédito fueron introducidas en América del Norte por Alfonso Desjardin's, quien tuvo el proyecto de combatir la usura en su comunidad y proveer una forma de organización económica. El 6 de diciembre de 1900 fue fundada la Caisse Populaire de Lévis, semilla del actual sistema de cajas populares Desjardin's.

En 1908 Pierre Jay, Comisionado de Bancos del Estado de Massachusets, Estados Unidos recomendó legislar para proteger a las pequeñas asociaciones de ahorro y préstamo integradas por grupos de empleados. Un año después organizó la primera cooperativa de ahorro y crédito (Credit Unión) de los Estados Unidos, en Manchester, New Hampshire; Eduardo A. Filene, comerciante minorista de Boston, continuó con buen éxito la promoción de estas organizaciones en ese país.

d) *En América Latina*, el cooperativismo financiero se desarrolló a partir de los años 50s, con características distintas en los diversos países de la región. Su importancia en la actualidad, medida en términos de su participación en el mercado financiero,

con algunas excepciones, en lo general es baja; sin embargo, su impacto económico-social es importante.

Las cooperativas latinoamericanas en algunos casos manifiestan cierta aproximación con la banca para equipararse en operaciones y servicios; en otros conservan su carácter especial y sus limitaciones. Cada vez son menos las que operan exclusivamente con asociados que tienen un vínculo común (cooperativas cerradas), permitiendo la posibilidad de asociarse al público en general (cooperativas abiertas). Aproximadamente en la mitad de los países la recepción de depósitos sólo puede provenir de los socios y no del público en general y en la mayoría sólo otorgan créditos a sus asociados. En algunos casos están habilitadas para prestar servicios distintos del ahorro y crédito, pudiendo llevar a cabo adicionalmente operaciones propias de las cooperativas de consumo.

En la gran mayoría de los casos no pueden recibir depósitos en cuentas de cheques ni manejan cuentas corrientes en los bancos centrales por lo que no participan en el sistema de pagos, incluso en los países donde están sujetas al encaje legal. Generalmente, tampoco están integradas a los sistemas de protección de depósitos ni a las centrales de riesgos. En materia fiscal, usualmente están favorecidas con regímenes de carácter especial.

1.3. Entidades de Ahorro y Crédito Popular en México

1.3.1 Organizaciones de Microfinanzas

Otro segmento dentro del sector del ahorro y crédito popular en México está constituido por las organizaciones no gubernamentales con actividades financieras (ONG's). Éstas están organizadas como instituciones de asistencia privada, cuyo ámbito de operación son las operaciones de microfinanzas, cuyas técnicas se están utilizando mundialmente para la reducción de la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los sectores marginados.

Las ONG's con actividades financieras y en general las entidades de microfinanzas, como herramientas para el combate a la pobreza, se han desarrollado con éxito en varios países subdesarrollados de Asia, África y América Latina, e incluso en los suburbios pobres de algunas ciudades de países desarrollados.

En México como en otros países, una de las técnicas más utilizadas en el otorgamiento y administración de los microcréditos es la organización de grupos solidarios, integrados usualmente por un número que va de 3 a 15 usuarios a quienes, según la experiencia tenida, se dosifican los financiamientos de menos a más. El crédito siempre va asociado al ahorro y en algunos casos éste le precede durante algún tiempo; las tasas de interés generalmente son altas, pero cuidando que puedan ser absorbidas íntegramente por las actividades productivas o comerciales de los acreditados. Y se van amortizando de manera mensual, semanal o diaria o en su caso, al término del ciclo productivo o de comercialización para lo cual se destinó el crédito.

En las ONG's los créditos se otorgan inicialmente con recursos patrimoniales, los cuales deben incrementarse con los remanentes de operación y en su caso con nuevas aportaciones de donantes; los recursos captados se invierten masivamente en instrumentos financieros, con cuyos productos se pagan los intereses a los ahorradores individualizados, quedando el diferencial para cubrir los costos de operación o como apoyo a los mismos.

Existe una corriente que tiende hacia la incorporación de las entidades microfinancieras al sistema financiero formal, lo cual puede ser factible e incluso conveniente, siempre que las que así lo hagan cuenten con una posición razonablemente sólida y con organización y capacidad técnica adecuadas para poder cumplir exitosamente con los requerimientos de la regulación y supervisión a las que tendrían que someterse; por su parte, el organismo de regulación y supervisión deberá entender la naturaleza y características peculiares de este tipo de entidades y establecer un régimen de regulación y supervisión "ad hoc" para el

mismo. Es de comentar a este respecto, que se han dado ya experiencias muy exitosas en el establecimiento y desarrollo de instituciones formales de microfinanzas, siendo de mencionar entre las más conocidas el Grameen Bank de Bangladesh y el Banco Rakyat de Indonesia. En América Latina destacan los casos del Banco Sol y la Caja de los Andes, en Bolivia; la Financiera Familiar en Paraguay; el Banco Solidario en el Ecuador y la Financiera Calpia en la República de El Salvador.

1.4. El financiamiento para el sector rural mexicano.

En México la banca de desarrollo, orientada a los pequeños productores, surge desde los años treinta. Brevemente se señalan algunos puntos importantes y destacaremos las críticas que se han hecho.

Entre 1953 y 1954 se conforma un órgano financiero público, el fideicomiso Institucional en relación con la Agricultura (FIRA), en donde se concentran los fondos públicos y externos dedicados a la agricultura. Este a su vez los distribuye a través de las diferentes instancias crediticias, como la aseguradora Nacional Agrícola (ANAGSA), que cubre el riesgo agrícola, y los bancos privados que se suman como eslabón terminal de esta estrategia.

Nacional Financiera (NAFIN) es resultado de políticas públicas adoptadas dentro de la concepción de desarrollo vigente en la época de su creación. Estas políticas se caracterizaron porque fueron homogéneas para todos los sectores de la población, aunque no favorecieron en forma equitativa e igualitaria a usuarios de las mismas.

Iglesias (1999), argumenta que este tipo de institución bancaria estatizada se le asignó la tarea de proporcionar capital barato para impulsar y darle dinamismo al proceso de crecimiento económico. Los gobiernos apostaron a que se requería un proceso de acumulación amplio que no ocurría espontáneamente y que tomaría

largo tiempo si se le dejaba sujeto a las libres fuerzas del mercado. Se esperaba que estas instituciones proporcionaran apoyo financiero y asistencia técnica, de ahí que muchos bancos de fomento impulsaran la formación de empresas pioneras en rubros novedosos, abrieran regiones económicas importantes o buscaran la inclusión de nuevas tecnologías.

En México, May Don Garza (1994) dice que el caso de la banca de desarrollo es uno de ingeniería financiera, ya que ella realiza actividades de “inducción” o de “segundo piso”. El esquema se implanto para facilitar el funcionamiento de la banca estatizada que exigió que se asignaran funciones específicas a cada un de los agentes y no hubiera competencia entre ellos. En el primer piso estaban bancos como Nafin, Banrural, Banobras y Bancomext. Pero la iniciativa quedo frenada por los intermediarios (FIR, FOVI, FIDEC, FONEI) los que debía inducir y se convirtieron en fondos que no tuvieron acceso a la ventanilla de primer piso. Para el autor, el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) (Hoy Financiera Rural) tiene justificación, ya que la banca comercial no logra atender a los productores agropecuarios que demandan créditos muy pequeños y que, incluso, los recursos del FIRA no alcanzan para satisfacer las necesidades de liquidez en el medio rural.

La reforma financiera, en los noventa, se convirtió en el elemento más contundente para la asignación de recursos de ahorro interno y externo. Se buscó la competencia entre distintas instituciones financieras por medio de la desregulación de los mercados financieros. El primer efecto que se pretendió fue el restablecimiento del equilibrio, y el segundo, la apertura hacia los mercados internacionales de capital. Además, se promovió la introducción de nuevos instrumentos de financiamiento, así como la diversificación de intermediarios financieros bancarios: cooperativas de crédito social, sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras de objeto limitado, arrendadoras financieras, empresas de factoraje, entre otras.

Actualmente las tareas de los bancos son limitadas. En Latinoamérica, según Iglesias (1999), son: 1) el fortalecimiento del área del financiamiento y promoción de

exportaciones; 2) el apoyo al desarrollo tecnológico; y 3) el cumplimiento de su función de intermediaria financiera entre los mercados de capitales internacionales y distintos sectores económicos internos. Además, postula el autor que con la reforma de los bancos de desarrollo se puede fortalecer los intermediarios financieros especializados “con vocación de servicio y capacidad institucional que puedan atender segmentos de microempresas y/o pequeñas empresas en el ámbito rural y urbano, manufacturero y de servicio que tradicionalmente no han tenido acceso al crédito bancario” (Zapata Emma, 2003).

En 1975, se transformo el sistema (conjunción de los diferentes bancos agrícolas y ejidales). El crédito comenzó a fluir hacia este sector. Llegan recursos del BM, del BID y del ahorro nacional. El aparato estatal contribuyó a expandir las oportunidades para el sector rural por medio del aumento del gasto público social. El crédito se dio a tasas subsidiadas y con acceso a insumos baratos. Generalmente, dice Myhe (1997), iba acompañado de un paquete tecnológico y otras medidas innovadoras (almacenamiento, comercialización y algunas de procesamiento local). No obstante, la falta de supervisión de las instituciones encargadas permitió los usuarios prestatarios convirtieran en efectivo los créditos en los meses previos a las cosechas.

Desde los años ochenta, las condiciones del sector rural se ven drásticamente modificadas, por que se retira la inversión estatal de las actividades productivas (liberalización del Estado). Las oportunidades para el sector quedan restringidas, principalmente, por el crecimiento del minifundio y el deterioro de los recursos naturales. Aunado a lo anterior, la apertura comercial aumento la diferencia entre el sector de subsistencia y el otro que tenia posibilidades de competir en el mercado. Se suman a ello las formas financieras y estructurales que se dan en el ámbito internacional (políticas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), de los Estados Unidos y de la Unión Europea) y que repercuten en la erosión de las formas heterogéneas de agricultura existente en el país. En este contexto el financiamiento para el sector rural se presento como un instrumento para paliar las necesidades de

las zonas rurales y no para impulsar el desarrollo. Los Apoyos financieros descansaron en los fondos estatales. BANRURAL y la banca de desarrollo privada. De esta forma, la banca nuevamente beneficio de manera directa a los grandes y medianos productores agropecuarios, principalmente aquellos dedicados a la agro exportación, cultivos agroindustriales y al sector ganadero. En cambio, solo algunos productores pequeños tuvieron acceso los créditos formales otorgados por la banca nacional.

Otra forma de financiamiento para el sector son los Fondos de Fideicomiso o Carteras Crediticias vinculadas a proyectos de desarrollo rural (insumos, granos básicos, sistemas de riego, comercialización y microempresas rurales). Todos ellos corrieron con igual suerte: endeudamiento, bajos niveles de desarrollo familia, y no propiciaron la capitalización del sector rural marginado. En la Red de Desarrollo Sostenible (RDS) consideran que las principales características del financiamiento formal para el sector rural pueden resumirse en: a) baja cobertura; b) orientación principal a granos básicos; c) nula relación entre depósitos/prestamos (ahorro); d) carencia de garantías adecuadas; e) débil formulación de proyectos; f) limitada relación entre capacitación y asistencia técnica; y g) escasa consideración de elementos socioculturales.

El financiamiento formal en la década de los noventa era tan escaso que llego al deterioro total, de manera que perdió gran parte de su infraestructura institucional y dejo de apoyar a la población rural. La falta de financiamientos en el País va mas allá del sector rural. Un informe de la Secretaria de Desarrollo Social señala que solo 18 de cada 100 hogares en México tienen acceso a mecanismos de financiamiento, y únicamente 4.3% pueden obtener crédito. Las fuentes de crédito varían según los estratos sociales. Entre los hogares mas pobres 99% obtiene los recursos por parte de sus empleadores, de conocidos y, de fuentes informales. (Zapata Emma, 2003).

1.5. Programas gubernamentales para el financiamiento rural mexicano.

Entre los servicios financieros gubernamentales, se consideran algunos que permiten identificar las tendencias actuales del microcrédito. Estos son: el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), el programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) fuertemente respaldado durante el sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994). Entre sus componentes sobresalen los FONDOS de Solidaridad para la Producción o Crédito a la Palabra, los Fondos Regionales de Solidaridad y/o Fondos de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales, Mujeres en Solidaridad, Fondos de Inversión y/o Conversión Social y las Cajas Solidarias.

En 1981 se creó el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), concebido como instrumento del gobierno federal para propiciar la viabilidad de proyectos integrales de infraestructura rural, transferencia de tecnología, estímulos regionales y cambios del uso del suelo, con los que se pensaba revertir diferencias de desarrollo regional, diferenciar el crédito del subsidio y formar nuevos sujetos de crédito (Conde, 2000), considerando los propósitos del presente trabajo interesa enfatizar en este último punto, ya que desde entonces hay una incipiente tendencia, que posteriormente se hace política oficial, con la cual se reemplazan los subsidios proporcionados por diferentes instancias por préstamos que los usuarios debían devolver.

El FIRCO contó con varios programas operativos básicos: 1) validación y transferencia de tecnología; 2) inducción tecnológica; 3) desarrollo de la infraestructura rural; 4) estímulos regionales; 5) los programas especiales y de contingencia; y 6) el de capitalización de proyectos productivos, por el cual se otorgan recursos complementarios al financiamiento bancario de proyectos con problemas de recuperación de cartera. El programa estuvo dirigido a personas que, por las condiciones de sus tierras, tenían capacidad para desarrollarse económicamente, pero que debido al nivel de subsistencia en el que se encontraban

no poseían los recursos para invertir y aumentar la productividad (Conde, 2000). Los instrumentos con los que contaba eran: créditos complementarios, estímulos reembolso por gastos de asistencia técnica e inversión social. Sin embargo, indica, tomando del trabajo de Rubio Soto, que el FIRCO durante los gobiernos de López Portillo y Miguel de la Madrid acumulo vicios tales como el favoritismo, falta de visión integral, carencia de supervisión y un aparato burocrático que hizo que en 1989 se reestructurara con el fin de lograr un impacto mas directo en las acciones para el campo. Durante los últimos años este organismo se ha dedicado en gran medida a operar diversos programas gubernamentales.

1.6. El programa Crédito a la Palabra y su evolución.

Como parte de las estrategias y acciones que en el ámbito de administración Pública se emprenden durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y con el propósito de sostener un ataque frontal a la pobreza en los sectores más desprotegidos del país, en 1988 se crea el Programa Nacional de Solidaridad, (PRONASOL). Con este programa, el gobierno federal buscaba promover la participación de los gobiernos locales y municipales, así como de los sectores social y privado,, para que en conjunto instrumenten programas para elevar el nivel de vida de los grupos mas vulnerables.

En el marco del Programa Nacional de Solidaridad, en 1989 se pusieron en marcha acciones para otorgar apoyos a los agricultores temporaleros; estos apoyos se canalizaron a través del programa del Crédito a la Palabra que inicia su operación a partir de 1990, y que tiene como objetivo central apoyar a los agricultores de bajos recursos que producen alimentos básicos en tierra de baja productividad y alto índice de siniestro.

Entre los sujetos rurales, que forman parte de la población objetivo del Programa, se encuentran los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de temporal que no recibe crédito del Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL) y

cuentan con derechos agrarios reconocidos, demuestran dedicación al cultivo de la tierra y tienen arraigo en la localidad.

A partir de 1990 el programa registra un cambio en su operación adoptando una nueva estrategia en la aplicación de los Fondos de Solidaridad para la Producción, con una cobertura, mayor y mediante un esquema que busca la simplificación de descentralización. Actualmente el programa apoya a productores agrícolas para incentivar o diversificar la actividad económica en zonas temporaleras de baja productividad o alta siniestralidad, bajo un esquema de recuperación de recursos a través de entidades del Sistema de Ahorro y Crédito Popular.

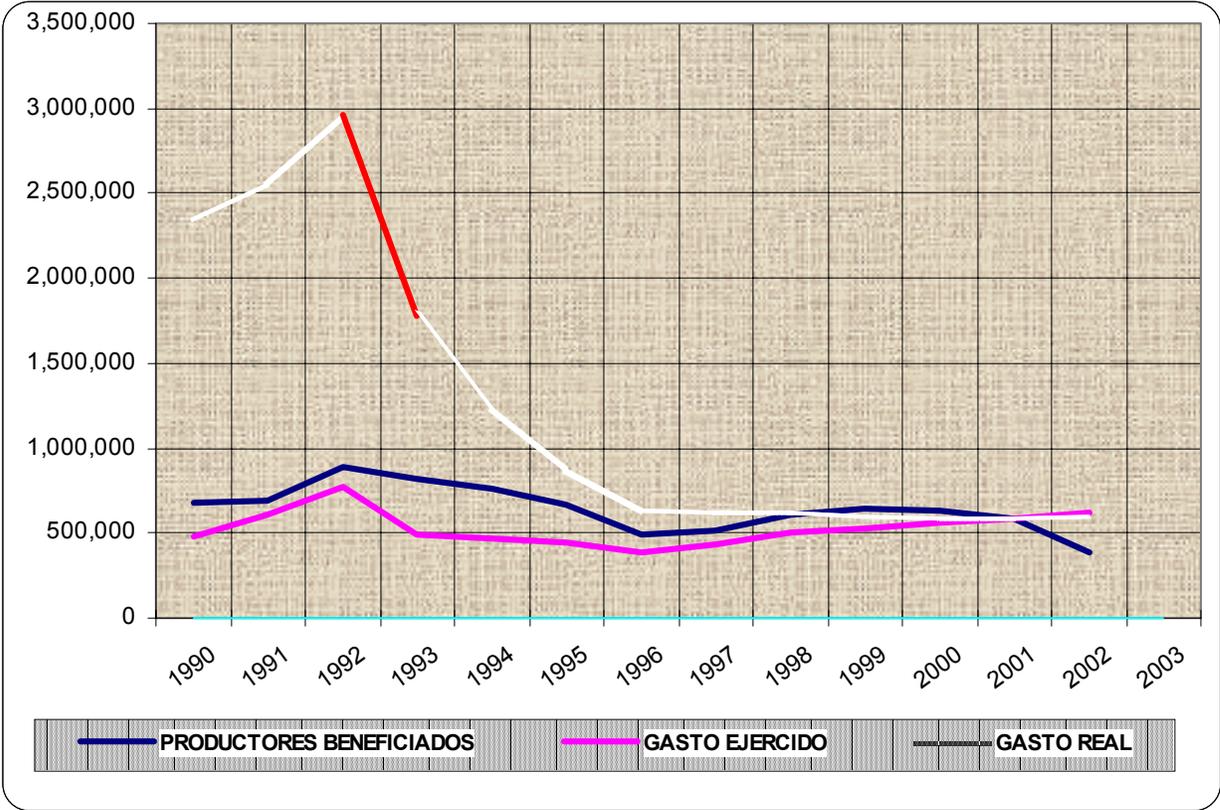
Con bases a los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, encontramos que los objetivos actuales del programa son básicamente los mismos que se plantearon al momento de su creación. Los objetivos del programa son: Apoyar con financiamiento a productores agrícolas temporaleros de bajos ingresos que siembran tierras de baja productividad y / o alta siniestralidad. 2.- impulsar la producción de alimentos básicos y la diversificación de cultivos en la siembra en las regiones donde se apliquen los apoyos, procurando el incremento de la productividad. 3.- promover la reconversión de cultivos de aquellas zonas donde el siniestro ha sido recurrente y otorgar financiamiento bajo un esquema de recuperación total de los apoyos para garantizar la sustentabilidad financiera del programa.

1.6.1. Evolución del programa crédito a la palabra

Según datos de (Hernández Gómez, 2003), Evaluación del impacto del Programa Crédito a la Palabra, se analiza el comportamiento y resultados que el programa ha tenido desde su inicio en 1990 hasta el 2003, en un municipio del estado de Chiapas. Revisando tres variables: el numero de productores beneficiados, el numero de hectáreas cultivadas y el gasto ejercido, a nivel nacional.

En la siguiente figura 1 se presenta la evaluación, durante los 14 años de la operación del Programa (1990 – 2003), se han beneficiado a mas de nueve millones de productores, atendiendo a 20.6 millones de hectáreas y hasta el año 2000 se habían destinado mas de 2,355 millones de pesos para su operación. Encontramos que la tendencia que el programa observa en cada una de las variables estudiadas su comportamiento es a disminuir. Al respecto durante el periodo en estudio, También las hectáreas cultivadas presentan un comportamiento similar, mientras que el gasto ejercido a valores nominales crece.

Figura 1. Evolución del gasto nominal real y numero de productores beneficiados del crédito a la palabra.



FUENTE: Elaboración propia con datos de Hernández G, 2003, Tesis. Evaluación del impacto del Crédito a la Palabra en el ingreso y en las actividades productivas en el municipio de Villacorzo, Chis, UAAAN, Buenavista Saltillo, Coahuila.

NOTA: Para calcular el gasto ejercido en términos reales se utilizo el INPC para el periodo tomado con el año base 2002, así el calculo del gasto en 1990, se considero el gasto real dividido entre el INPC igual a cero.

El grafico anterior nos muestra claramente la tendencia del gasto real que incremento con relación al gasto ejercido en los años 90 al 92; los productores beneficiados también se ven en aumento. Después de estos años hasta el 96 se ven en decremento las tres variables teneniendo estabilidad en el gasto ejercido y un leve incremento constante de los productores beneficiados así como del gasto ejercido.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del PCP, según productores beneficiados, hectáreas cultivadas y gasto ejercido

Cuadro . 1. Evolución nacional del Programa Crédito a la Palabra, 1990-2003.

AÑO	PRODUCTORES BENFICIADOS	HESCTAREAS CULTIVADAS	GASTO EJERCIDO MILL DE \$ (Nominales)	GASTO EJERCIDO MILL DE \$ (Reales)
1990	648,403	1,986,636	503,403	30.23441.44
1991	673,278	1656,440	478,778	2344652.3
1992	691,635	1,693,786	602,975	2554978.81
1993	893,408	2,188,989	766,913	2961054.05
1994	820,740	1,648,012	493,900	1783032.49
1995	759,939	1,424,191	464,900	1243048.13
1996	667,915	1,393,030	439,200	873855.949
1997	497,142	1,181,150	383,600	632794.457
1998	515,480	1,166,375	433,100	616249.289
1999	609,922	1,259,033	506,500	618210.668
2000	643,568	1,281,336	531,200	592130.197
2001	629,566	1,270,250	* 559,826	* 586696.709
2002	582,470	1,290,031	* 589,995	* 589,995
2003	385,146	1,155,438	* 621,789	* 593423.363
Promedio	602,623	1,471,050	400,319	1,142.151.53

NOTA: * datos estimados de acuerdo a la TMCA.

FUENTE: Elaboración propia con datos de Hernández G, 2003, Tesis. Evaluación del impacto del Crédito a la Palabra en el ingreso y en las actividades productivas en el municipio de Villacorzo, Chis, UAAAN, Buenavista Saltillo, Coah.

En cuanto a productores beneficiados, a partir de 1990 año en que se inicia a operar el programa y hasta 1993, se da un incremento de 245,005 beneficiados pasando de 648,403 a 893,408 productores beneficiados, mostrando una tendencia negativa a partir de 1994 hasta 1997, después, inicia una ligera recuperación entre

1998 y 2000, para nuevamente registrar una tendencia a la baja bastante pronunciada para el 2003.

Con relación al gasto ejercido de 1990 a 2003 en términos nominales fue de \$ 5,604,469 millones de pesos, distribuidos en montos variables en cada año, que al igual que en los rubros anteriores para el año 1993 muestra su máximo de \$766,913 millones de pesos y las variaciones de años subsecuentes muestran una caída hasta el año de 1999, y un ligero aumento en términos nominales para el año 2000.

1.7. Comentarios.

Históricamente la importancia de las instituciones financieras en el mundo han sido de gran importancia para el desarrollo de los sectores emergentes de la economía. En Alemania el sistema financiero es uno de los mas importantes del mundo nos damos cuenta que hasta hace algunos años los organismos cooperativos son mayoría, “figura jurídica que actualmente adoptan las Cajas de Ahorro Solidarias”; no obstante la condiciones en las que operan se dan iguales a los bancos comerciales pero las cajas operan con una imagen corporativa común lo que le da cierta credibilidad o confianza aun cuando son regionales.

Las organizaciones microfinancieras de México se componen por organizaciones no gubernamentales (ONGs) que en lugar de apoyar al desarrollo económico sigue apoyando a las tan mencionadas practicas paternalistas; las otras instituciones creadas por el Gobierno que vienen siendo fondos con riesgo y programas de apoyo a la producción que con grandes dificultades llegan a su destino por ser los procesos tardados.

Hoy, el proyecto ambicioso de lograr el cambio en patrones culturales y círculos viciosos del mal uso del financiamiento en el medio rural, promete mucho al crear esta alternativa que incluso otras dependencias y programas se unen para fortalecer a las cajas de ahorro.

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DE LAS CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO

En este capítulo se mencionan los aspectos relacionados con los antecedentes de las cajas en México, así como la función que desempeña FONAES en las diferentes etapas de creación y operación de las Cajas Solidarias; se menciona la población objetivo, el cual justifica su creación, se incluye también el proceso de creación de una caja solidaria en etapas y por último las características de administración interna que van desde los requisitos para ser socio hasta los servicios financieros que estas entidades de ahorro y crédito ofrecen.

2.1. Antecedentes del movimiento cajista en México.

En 1775, en la Ciudad de México se funda el Sacro y Real Monte de Piedad y Ánimas. En principio, los préstamos no generaban intereses, pero al detectar que las aportaciones de los donantes no eran suficientes para absorber los costos de operación, la Junta de Gobierno del Monte estableció una tasa de interés del 6.25% para todos sus préstamos, en la actualidad, ahora llamado Nacional Monte de Piedad. Esta institución sigue cumpliendo las funciones y objetivos que le dieron nacimiento, tanto en el D.F; como en otras 22 Entidades Federativas.

Además del Monte de Piedad, en 1904 se fundó un Monte de Piedad Privado a iniciativa de la Sra. Luz Saviñón, el cual lleva su nombre. Cabe mencionar, que estas instituciones operan sin subsidios gubernamentales y destinan a obra social sus remanentes de operación.

A finales del Siglo XIX Don José Barbier, de origen español convenció a varios personajes de la época, entre ellos al Gral. Vicente Riva Palacio, para introducir las cajas de ahorro en México.

En 1903, Don Miguel Palomar y Vizcarra promovió las cooperativas de ahorro y crédito del modelo Raiffeissenh y en 1913, siendo diputado, presentó ante el Congreso del Estado de Jalisco un proyecto tendente a promover la creación de ese tipo de entidades, el cual fue aprobado en abril de ese mismo año; en éste se establecían que las cooperativas además de las operaciones de intermediación financiera podían ofrecer la realización de compra-venta por cuenta de sus socios.

Un nuevo intento para crear un sistema de ahorro y crédito cooperativo en nuestro país corrió a cargo del Ing. Alberto García Granados en el año de 1921, quien patrocinó una caja de crédito rural en su hacienda ubicada en el Estado de México. Aplicó para ello el trabajo de investigación sobre el modelo cooperativista de Raiffeissen que presentó ante la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

El Sacerdote Pedro Velázquez, Director del Secretariado Social Mexicano, gestionó becas para que dos jóvenes sacerdotes, viajaran a Canadá y estudiaran los métodos de la educación popular y el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Del viaje realizado llegaron a la conclusión que el éxito del movimiento cajista en Canadá se había fundado en principios de solidaridad, organización y la toma de conciencia por parte de sus miembros de que la educación y el esfuerzo son los mejores medios para alcanzar la superación personal. A su regreso a México, junto con el padre Pedro y otros de sus colegas, iniciaron lo que posteriormente sería el movimiento cajista mexicano. Para 1951, ya habían organizado varios centros sociales para trabajadores, los cuales se reunían semanalmente para discutir sus problemas y la forma y medios de solucionarlos, con la ayuda de los sacerdotes. De estos grupos surgieron varias cajas de ahorros, inicialmente dirigidas por sacerdotes, quienes de manera paulatina dejaban la administración para que tuvieran una

existencia autónoma y desligada de la Iglesia. La primer caja en surgir fue León XIII, creada en octubre de 1951.

En 1954 se creó el primer congreso nacional de cajas populares, el cual fue el punto de partida para la organización en federaciones. De acuerdo con el modelo canadiense, las Federaciones se crearon como un órgano aglutinador para coordinar esfuerzos y servicios.

Diez años después, en 1964, se creó la Confederación Mexicana de Cajas Populares, con lo que se formó la estructura básica de organización del movimiento de este tipo de organizaciones en el país, integrada por Cajas Federaciones y Confederaciones. Se calcula que para ese entonces había en todo el país unas 500 Cajas de Ahorro, con más de 300 mil asociados.

Aunque las cajas confederadas mexicanas operaban con pleno apego a los principios cooperativistas, no estaban constituidas formalmente como sociedades cooperativas, ya que la legislación mexicana no reconocía la figura de la cooperativa de ahorro y crédito. Esto tuvo como consecuencia la búsqueda de otras formas asociativas, particularmente la de asociaciones civiles.

En un principio, el personal que laboraba en las cajas, las federaciones y en la misma confederación, lo hacía en su tiempo libre, sin remuneración alguna, pero la evolución del movimiento y las necesidades crecientes de servicios originaron que se reconociera la necesidad de contratar personal capacitado, de tiempo completo, para atender la operación, lo cual provocó que los gastos de operación se incrementaran, y como consecuencia, las cuotas de las Cajas para la Federación se incrementaron y a su vez las de la Federación para la Confederación. Esto provocó la separación de algunas cajas que consideraron a este nuevo esquema de operación como mercantilista. Algunas de estas cajas regresaron al esquema confederado.

2.2. Antecedentes del Programa “Cajas Solidarias”

En 1991, se puso en marcha el Fondo Nacional de Apoyo para las empresas de Solidaridad (FONAES). En noviembre de 1992 se anuncio que se apoyaría la creación de las Cajas Solidarias, como respuesta a las demandas de los productores rurales y con el fin de apoyar la economía popular por medio de préstamos de los que otorgaba la banca privada y que pudieran ser respaldados con garantías flexibles. Se solicito el apoyo de la Sociedad de Desarrollo Internacional Desjardins, institución canadiense con amplia experiencia en el manejo de cooperativas de ahorro y crédito, firmándose un convenio con esta organización en 1993.

La primera Caja Solidaria del país, “Amatlan de Cañas”, que se constituyo el 6 de enero de 1993 en el municipio del mismo nombre en el estado de Nayarit, se integro inicialmente con 406 socios y actualmente cuenta con 4,771, nace con un patrimonio inicial producto de las recuperaciones de 949 mil pesos y actualmente asciende a 13 millones 200 mil pesos.

Desde 1991 a 1993, el gobierno propuso nuevas formas para relacionarse con las aportaciones económicas sociales; los subsidios comenzaron a desaparecer y las aportaciones económicas que antes daba tenían que organizarse de acuerdo con la proporción de lo que aportaran dichas organizaciones. Otra exigencia indispensable para ser apoyadas era que presentaran proyectos sociales, en los que debía incluirse un estudio de factibilidad.

2.3. FONAES y su papel en el Programa de Cajas Solidarias

El FONAES (Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad) promueve la constitución y fortalecimiento institucional de las Cajas Solidarias como un ente financiero autosustentable, que garantice la incorporación de población de escasos recursos que no tiene acceso a los servicios de ahorro y préstamo de la banca comercial. FONAES, por medio de la Dirección de las Cajas Solidaria, brinda cuatro tipos de apoyo a las cajas:

a) La asistencia financiera inicial. Esta asistencia financiera consiste en un préstamo a tasa cero que FONAES otorga a la Caja Solidaria para la adquisición de mobiliario y equipos, cubrir los gastos iniciales de operación, de capacitación del personal, así como los honorarios del notario. El monto otorgado depende de las necesidades de cada caja. La caja Solidaria debe devolver ese préstamo, a partir del quinto año de operación y la Caja puede negociar las modalidades de pago con FONAES. Señalando que la estrategia de apertura de las Cajas Solidarias consiste en reducir los gastos de inmobilizaciones al mínimo. Así pues, las autoridades municipales (en algunos casos) alquilan locales para las cajas o se los ponen a su disposición.

b) La capacitación y asistencia técnica. Se trata de un servicio fundamental del programa de las Cajas Solidarias. La capacitación se les imparte tanto a los dirigentes como al personal administrativo de las Cajas Solidarias. La capacitación se les imparte tanto a los dirigentes como al personal administrativo de las cajas. El equipo central al igual que los promotores en provincias son responsables de la capacitación en los rubros de manejo, administración, finanzas, contaduría, derecho e informática. Se pretende de ese modo lograr una gestión mejor de los recursos y un funcionamiento bueno de las cajas, no solo a corto plazo sino antes de todo para que se vean viables a largo plazo.

c) La asesoría económica y financiera. Por conducto de diferentes departamentos de la Dirección de Cajas Solidarias FONAES ofrece un servicio de asesoría y orientación a los socios dirigentes de las cajas. Servicios que brindan en los rubros de la normativa y protocolo (obtención de permisos del Gobierno, tramitaciones internas, etc.), asesoría financiera, política de crédito, manejo de tasas de interés, distribución de excedentes, etc. El equipo central de FONAES efectúa un seguimiento de las actividades de las Cajas y les propone políticas, en especial haciendo hincapié en el manejo de tasas de interés y préstamos morosos.

d) El apoyo moral y la solidaridad. El apoyo que FONAES brinda permite garantizar cohesión y credibilidad a la organización. Las Cajas Solidarias representan un grupo

organizado de la población, al disponer de mecanismos autogestivos. La dirección de las Cajas Solidarias y sus departamentos apoyan las iniciativas de los socios y hacen la promoción de las habilidades de sus socios y dirigentes. El personal del nivel central asiste a las Asambleas Generales y a diferentes reuniones. Al contar con este organismo como asesor, los dirigentes y socios pueden tener la certidumbre que no están solos en el proyecto.

2.4 . Programa Cajas Solidarias

Las Cajas Solidarias son entidades de ahorro y crédito fundamentalmente rural, orientadas a impulsar la actividad productiva, generar empleos y elevar el nivel de vida de sus asociados. Tienen por objeto captar ahorro y otorgar préstamos, a la vez que son administradas de manera autogestionaria y mediante la organización democrática de sus socios.

Es una organización económica social de personas que se asocian con dos objetivos principales: ahorrar y prestarse entre si dinero con atractivas tasas de interés. Una Caja Solidaria esta formada por un cierto número de Cajas Locales (células), las cuales son las organizaciones que los socios tienen en sus comunidades respectivas. En general, las Cajas Solidarias están constituidas dentro de un municipio pero puede ocurrir que haya cajas que abarcan más de un municipio. Lo ideal es que una Caja Solidaria se componga de unas 20 Cajas Locales.

2.4.1. Población objetivo

El programa se dirige a los campesinos pobres, a indígenas, así como a las poblaciones de escasos recursos en zonas urbanas; En este sentido el programa se ha ido desarrollando a lo largo y ancho del territorio nacional. Las cajas están ahora

presentes en 25 de los 32 Estados de la República. El 68% de dichos municipios se ubican en regiones de marginación extrema como la Selva y Sierra (Chiapas); Tarmaura (Chihuahua); las quebradas y Semidesierto (Durango); Costa Chatina y Mixteca (Oaxaca); Sierra Negra Zongolica (Veracruz); Sierra Norte (Puebla); así como la Huasteca Potosina por solo mencionar algunas.

En México existen regiones montañosas (sierras) cuyas vías de acceso son difícilísimas (sobre todo en los estados de Chiapas y Oaxaca, ambas regiones donde se encuentran los campesinos mas pobres del país). Algunas regiones solo tienen acceso por avión (zonas desérticas y apartadas) mientras que, en otras zonas, hay que ir a pie ya que ningún vehículo motorizado puede pasar por los caminos. Pese a ello, en ciertos estados como Oaxaca, Clasificado entre los mas pobres y de acceso difícil, existen actualmente 28 Cajas Solidarias.

2.4.2. Organización

El programa de las Cajas Solidarias de FONAES esta manejado por un Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias, Ubicada en México. Esta Unidad central, asume la responsabilidad de la coordinación, desarrollo y planificación del programa en el plano nacional. La estructuración de la Unidad central es la siguiente: 7 subdirecciones (Promoción, Operaciones, Capacitación, Asistencia Técnica, Informática y Análisis Financiero) que brindan 8 tipos de servicios (promoción, capacitación, administración y contaduría, legislación, finanzas, fiscalidad, informática, apoyo financiero).

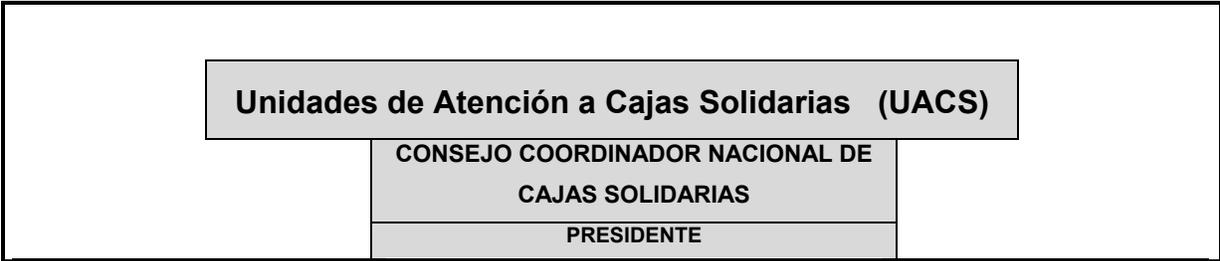
Actualmente debido al crecimiento acelerado de la red desde el inicio del programa en 1993 y habida cuenta de las necesidades cada vez mas especializada. En agosto de 1997 se pusieron en operación 7 unidades de atención a cajas solidarias (UACS), como una forma de reforzar la atención de la institución a las cajas.

Estos equipos técnicos están actualmente conformados por 25 profesionistas capacitados que tienen como objetivo atender los rezagos de las Cajas a nivel regional sobre todo en los aspectos de capacitación, seguimiento contable, administrativo y la informatización. Esas unidades regionales asumen la responsabilidad de apoyar la capacitación del personal y dirigentes de las cajas, así como el seguimiento de las actividades de las cajas de su región respectiva, cada una de estas unidades regionales cuenta con un promedio de cuatro empleados, o sea un responsable y de uno a tres técnicos (con arreglo al número de cajas existentes en cada región).

Como se aprecia en el siguiente figura la distribución de las unidades de atención; Están ubicadas físicamente en 7 representaciones de FONAES, y se coordinan con los promotores estatales de Cajas Solidarias para la elaboración de sus programas de trabajo y la realización de sus actividades.

Se observa claramente la distribución de las Unidades de Atención a las Cajas Solidarias (UACS) en regiones, para atender a los diferentes estados directamente a las cajas y éstas a su vez ser coordinados por un Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias (CCNCS).

Figura 2. Organigrama del Programa de Cajas Solidarias a Nivel Nacional



SECRETARIO		TESORERO			CONTRALOR	
		GERENTE DE OFICINA DEL CCNCS				
		7 CONSEJOS REGIONALES				
REGION NORTE 5 ESTADOS:	REGION PACIFICO 5 ESTADOS:	REGION CENTRO 6 ESTADOS:	REGION HUASTECA 3 ESTADOS:	REGION ESTE 3 ESTADOS:	REGION OAXACA 1 ESTADO:	REGION SUR 3 ESTADOS:
CHIHUAHUA DURANGO SINALOA SONORA ZACATECAS	AGUASCALIENTES BAJA C. SUR COLIMA JALISCO NAYARIT	GUANAJUATO GUERRERO MEXICO MICHOCAN MORELOS QUERETARO	HIDALGO NUEVO LEON SAN LUIS POTOSI	PUEBLA TLAXCALA VERACRUZ	OAXACA	CAMPECHE CHIAPAS YUCATAN
UACS	UACS	UACS	UACS	UACS	UACS	UACS

Fuente: www.FONAES.gob.mx.

2.6.1. proceso de creación de una Caja Solidaria

La creación de una Caja Solidaria debe cubrir varias etapas mediante un proceso que comienza en el momento en que los productores (quienes ya han recibido el subsidio del programa “crédito a la palabra” manifiestan la voluntad de canalizar las recuperaciones de sus créditos hacia la formación de una Caja Solidaria).

ETAPA

1.- *Solicitud para la Creación de una Caja Solidaria*; Los productores deben solicitarlo ante la representación regional de FONAES, ante SEDESOL, o bien hacerlo directamente a las oficinas centrales de FONAES, en México.

2.- *Comprobación de la Viabilidad de la Caja*; FONAES verifica en primer lugar que el grupo de productores corresponde al tipo de población que es objeto del programa. En segundo lugar, verifica si el grupo satisface a los siguientes criterios de selección.

- Las recuperaciones de créditos recibidos no se han utilizado en un proyecto distinto (para la realización de obras comunitarias)

- La tasa de recuperación de los créditos supera el 60% y el municipio dispondrá del monto del crédito recuperado en la fecha planeada.
- Existen en el municipio organizaciones sociales sólidas.
- Existe en el municipio una sucursal bancaria.
- Las Cajas Locales que van a formar la Caja Solidaria pueden constituirse con 20 socios como mínimo por Caja Local.
- Los productores socios de cada Caja Local pueden reunir un capital de 30.000 pesos, lo que representa 1,500 pesos promedio por socio, monto que corresponde a los reintegros de sus préstamos otorgados en el marco del programa “Crédito a la Palabra”.

La caja Solidaria puede constituirse con 1,000,000 pesos, con el fin de que su viabilidad financiera quede garantizada. Ello significa 20 Cajas Locales con un capital promedio de 50,000. No obstante, dicho capital promedio depende del monto de recuperaciones ya que las Cajas Solidarias pueden quedar formadas con unas pocas Cajas Locales o, incluso, con una sola caja.

3.- Asamblea de información; FONAES organiza con sus promotores de regiones asambleas de información, en las que se reúne a personas que ya han reintegrado los préstamos recibidos del Gobierno. Se les explica las metas del programa de Cajas Solidarias al igual que las etapas que seguir para su implantación. Se les describe el modo de funcionamiento, los órganos decisorios, los servicios brindados, los derechos y como las obligaciones de los socios, etc.

4.- Constitución de Cajas Locales y Formación de los Comités de Crédito; La constitución de Cajas Locales generalmente va a la par con la etapa precedente. En cuanto los productores deciden formar una Caja Local y Adherir a una Caja Solidaria, deben elegir a los miembros del Comité de Crédito Local. En esta etapa se inicia la creación de los comités de crédito.

Las Cajas Locales que se forman en las comunidades, los barrios y los terrenos ejidales, son células de las Cajas Solidarias. Cuando el productor va a la Caja Solidaria del municipio, lleva consigo el formulario de solicitud de préstamo que ya ha aprobado el Comité de Crédito de sus Comunidad.

5.- Asamblea General Constitutiva y Consejos de Administración; Durante la asamblea General Constitutiva de la Caja Solidaria, se reúne a todos los representantes de las cajas que ya estén constituidas. Se les explica el programa de las Cajas Solidarias y se ratifica la decisión de crear una mas. Luego, se eligen a los miembros del Consejo de Vigilancia y de Administración. En esta La Capacitación de Consejos puede iniciarse al mismo tiempo que la tramitación legal de la Caja y adopción del protocolo.

6.- Legalización y Protocolo; En esta etapa, se discuten los estatutos y normas de operación y se los aprueba. Aunque estos sean semejantes e todas las cajas, cada una de las Cajas Solidarias goza de autonomía para la resolución de sus problemas específicos (las normas generales son flexibles). Se inicia la tramitación legal ante un notario (presentación de la caja como figura jurídica de sociedad civil); luego se la inscribe en el Registro Publico de la Propiedad. Finalmente, se hace el registro de la caja en la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico.

7.- Infraestructura y Contratación del Personal Administrativo; En esta etapa, FONAES suministra a la Caja Solidaria las sumas requeridas para el arranque de sus operaciones. Los fondos estarán dedicados a la compra de equipos de base (escritorios, archiveros, calculadoras, computadoras, etc.) a cubrir los egresos corrientes (artículos de papelería, electricidad, renta del local, etc.) así como a la cobertura del salario del personal (por tres meses) y gastos de Notaria.

En esta fase se intensifica la formación. De hecho, esta formación tiende a posibilitar a los dirigentes y personal auxiliar el que erijan su caja. Durante el periodo de formación, se ha hecho hincapié en los procedimientos organizativos,

administrativos, financieros y contables de las cajas, con vistas a asegurar a estas un funcionamiento eficaz a veces de personas con un bajo nivel de instrucción e ignorantes de los principios de contaduría y administración,

8.- Inauguración e Inicio de Operaciones; La última etapa consiste en implementar los procedimientos de contaduría y administración. Entonces se abre una cuenta productiva a nombre de la caja (con los recursos de la caja) en una sucursal bancaria que exista en el municipio. Las firmas autorizadas son las del presidente del Consejo de Administración, el tesorero y el gerente. Así es como la caja inicia sus operaciones y, desde ese momento, los socios pueden solicitar préstamos.

2.6.2. Requisitos para ser socio de una Caja Solidaria

Existen dos grupos potenciales de socios. El primer grupo está formado por productores que se han beneficiado de los programas de apoyo del Gobierno por conducto de SEDESOL (ya sean personas físicas o morales, quienes deciden depositar en la Caja Solidaria las recuperaciones de los préstamos recibidos del Estado).

Los productores deben adquirir una parte permanente de 10 pesos además de comprometerse a respetar los reglamentos de la Caja Solidaria.

El segundo grupo de socios potenciales está formado por personas físicas o morales distintas de los productores: esposas de socios, trabajadores, empleados, etc. Para que las personas pertenecientes a esta categoría sean socias deben solicitarlo ante el Comité de Crédito Local.

En ambos casos, si se trata de una persona moral, deben presentarse los documentos legales que la reconozcan como persona jurídica y deben elegirse a un representante quien será, en lo sucesivo la persona autorizada a efectuar las operaciones de ahorro y crédito en la caja.

2.6.3. Estructura y Organización interna de las Cajas Solidarias

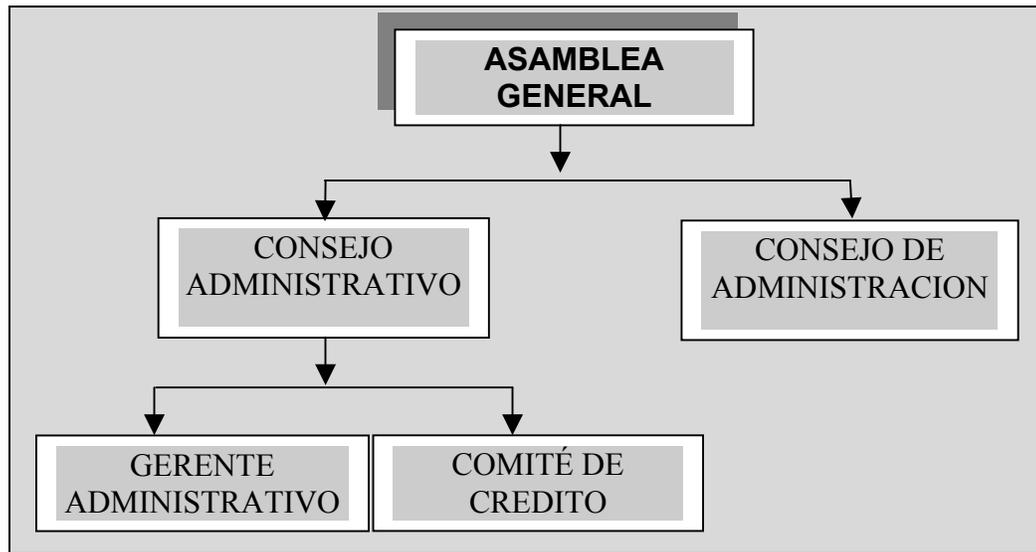
Una Caja Solidaria posee una Asamblea General, Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia o Comisario, un comité de crédito y un Director o Gerente General. La Asamblea General esta compuesta por todos los socios de la Caja Solidaria, el Consejo de Administración esta formado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un representante de cada una de las Cajas Locales. El Consejo de Vigilancia esta asimismo constituido por un presidente, un secretario y un representante de cada una de las Cajas Locales. Por otro lado, la Gerencia de la Caja esta formada por un gerente y un auxiliar.

Los socios están representados en las Cajas Solidarias por sus Comités de Crédito, quienes están formados por un presidente, secretario y tesorero. En cada caja, se eligen a dos personas adicionales para representarla ante el consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Caja Solidaria.

- *La Asamblea General de Socios* es la autoridad suprema de la Caja Solidaria y las resoluciones que en ella se adoptan son obligatorias para todos los socios. En el transcurso de esas asambleas es cuando se elige a los miembros dirigentes de la caja (dirigentes de los Consejos de Administración y Consejos de Vigilancia).
- *El Consejo de Administración* es responsable del manejo y administración de la Caja Solidaria. Este Consejo define la política financiera y contrata al personal administrativo. Los miembros de este consejo son elegidos por un mandato de 3 años y no reciben remuneración.
- *El Consejo de Vigilancia* tiene como función la de vigilar las operaciones de la caja en lo que se refiere a otorgamiento de préstamo, así como la de asegurarse que los dirigentes desempeñen sus funciones correctamente. Los miembros de este consejo no reciben honorarios y son elegidos igualmente por un mandato de tres años.

- *Las Asambleas Generales Locales* son las autoridades supremas de las Cajas Locales. En el transcurso de esas asambleas es cuando se eligen a los miembros de los Comités de Créditos locales, se decide la aprobación o rechazo de las solicitudes de préstamo solidarios y se aprueba la adhesión de nuevos socios, cuando se trata de socios distintos de los productores (esposas, empleados, etc.)
- *Los Comités de Crédito Locales* están constituidos generalmente en cada localidad. Estos comités aprueban las solicitudes de préstamos automáticos, así como las demandas de adhesión de nuevos miembros cuando se trata de productores. Su mandato es de dos años de duración y los dirigentes elegidos en los diversos puestos de los Comités de Crédito locales no reciben honorario alguno.
- *La Gerencia de Las Cajas Solidarias.* Los responsables directos de la administración de los recursos de la caja son el gerente y el auxiliar. Tienen la obligación de informar a los dirigentes así como a FONAES acerca de la situación de la caja. Siguiendo las directivas del Consejo de Administración, el gerente debe invertir los recursos de la caja en los instrumentos financieros que resulten mas rentables y respondan mejor a los criterios de rentabilidad y liquidez que la caja necesita para su buen funcionamiento.
- *Los Socios de las Cajas Solidarias* tienen la responsabilidad de participar en las Asambleas Generales de Socios. Deben respetar los reglamentos de la caja, sobre todo en lo que se refiere al vencimiento de los préstamos otorgados y las aportaciones obligatorias al capital de la caja.

FIGURA 3. Órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro Solidarias



FUENTE: Normas de operación de Cajas Solidarias de los archivos del FONAES delegación, Coahuila, México.

2.6.4. Recursos humanos

Los socios – dirigentes de los Consejos de Administración y Vigilancia de las Cajas Solidarias deben ser personas honradas, a quienes los socios conozcan bien y sean respetados en la comunidad. En caso alguno, se acepta que políticos o representantes de las autoridades locales formen parte de esos comités si son elegidos en las asambleas y no reciben remuneración alguna por su trabajo.

A los empleados de las Cajas Solidarias (gerentes, auxiliares y otros) se les hace un contrato de empleo. Se les contrata luego de recibir la aprobación del Comité de Administración.

2.6.5. La fuente de los fondos

La principal fuente de los fondos, con los cuales la Caja Solidaria inicia sus operaciones, proviene de las recuperaciones que campesinos reintegran de los préstamos contraídos con el Gobierno (SEDESOL e INI). De esos reintegros, se abona el 90% a la Reserva General y el 10% al Fondo de Contingencia. Los excedentes constituyen otra fuente de fondos muy importante para las Cajas Solidarias.

Según los reglamentos internos de las Cajas Solidarias, al menos el 50% de esos excedentes son integrados en los 3 fondos que poseen las cajas, y la diferencia se reparte con arreglo a las decisiones que adoptan los socios en cada una de las Cajas Solidarias. Los 3 Fondos son:

Fondo de reserva General, el cual sirve para el otorgamiento de préstamos. Al menos un 35% de los excedentes anuales se integran en él.

Fondo de Contingencia, el cual permite solucionar los eventos imprevisibles. Este fondo de reserva aumenta con los reintegros hechos a partir de los excedentes anuales (10% de los excedentes como mínimo).

Fondo de Promoción y Desarrollo, el cual se destina, ya sea a actividades de expansión y desarrollo de la caja, ya sea a obras sociales. En él se reintegra un 5% de los excedentes anuales, como mínimo.

El ahorro de los socios representa obviamente una fuente de fondos para las Cajas Solidarias. Hasta ahora los esfuerzos se han consagrado sobre todo al manejo del programa de préstamos. En diciembre de 1996, se calculaba que cerca de un 11% de los servicios era titular de una cuenta de ahorros y, aproximadamente el 66% de entre ellos provenían de los socios de las cajas de Nayarit y Jalisco.

Por ultimo, la ultima fuente de fondos proviene de los socios; se trata del capital social, el cual esta conformado de los elementos siguientes:

- ✓ Una parte permanente (10 pesos por socio), obligatoriamente para todos los socios que quieran adherir a la caja y beneficiar de los servicios que ella brinda.
- ✓ Una parte social que varían según las normas internas de cada caja (promedio de 200 pesos / socio), esta parte social solo se exige a los socios que no sean beneficiarios de créditos del Gobierno.

2.7. Servicios financieros que ofrece una Caja de Ahorro

2.7.1 El Crédito

Los prestamos otorgados por las Cajas Solidarias tienden al financiamiento de actividades productivas o la adquisición de bienes personales (créditos llamados de índole social o no productivos) En ambos casos, el plazo máximo de vencimiento del préstamo es de 10 meses.

Se ofrecen dos tipos de préstamos, los cuales dependen del monto máximo que otorgar: el llamado préstamo automático y el préstamo solidario.

❖ *El préstamo automático* es aquel al que tiene derecho cualquier socio. El monto máximo representa el 90% de su capital social (parte permanente + parte social) + 90% de aportación al capital (si se trata de un productor) + 100% de su ahorro. Este préstamo puede ser “productivo” o no “productivo” si se trata de actividades vinculadas con la producción, el interés pagado puede variar de 1.5 a 2% al mes. Si se trata de un préstamo que no productivo, la tasa de interés varia entre 2 a 2.5% al mes.

❖ *El préstamo solidario* corresponde al préstamo cuyo monto supera las aportaciones hechas por el socio. La Caja Solidaria lo aprueba en caso de que el solicitante del préstamo tenga el aval moral de otros socios. Para otorgar préstamos

solidarios se precisa una asamblea de la Caja Local. Mientras el solicitante no haya pagado su préstamo, los otros socios que lo han avalado no podrán solicitar préstamos en la Caja Solidaria. Los intereses promedio de los préstamos solidarios varían de 2.5 a 3.5% al mes y, la mayoría del tiempo, los intereses se exigen por adelantado, es decir en el momento de otorgamiento del préstamo.

2.7.2. Modalidades de pago

Existen cuatro modalidades de recuperación. Cada Caja es Autónoma en la opción que adopte para la recuperación, con arreglo a su normativa interna. Las opciones brindadas son:

- ✓ Pago del monto principal e interés a vencimiento.
- ✓ Pagos iguales y consecutivos del monto principal e interés.
- ✓ Pago de intereses mensuales y del monto principal a vencimiento.
- ✓ Pago de interés por adelantado y del monto principal a vencimiento.

La última opción es la que los socios prefieran puesto que los intereses que el solicitante del préstamo paga a la caja, en el momento de otorgamiento del préstamo, se depositan en su cuenta de ahorros. Todos los meses, el gerente retira los intereses de la cuenta, pero el préstamo habiente habrá ganado los intereses sobre los intereses que ha pagado por el préstamo. Los solicitantes eligen esta modalidad porque es la que les da un plazo mas largo de vencimiento para pagar los préstamos.

2.7.3. Garantías

Para la obtención de un préstamo automático, se pide al solicitante del préstamo el aval de otro de la caja. Sin embargo, el fiador no se compromete a devolver el préstamo del solicitante, puesto que solo se trata de un aval moral. Para la obtención de un préstamo solidario, además de requerir fianzas de otros socios, se

solicitan referencias personales, empeños, finanzas o también el solicitante del préstamo puede firmar un pagare. Este último es el 6 tipo de garantías que mas se utiliza.

2.7.4. Ciclos de crédito

El otorgamiento de un préstamo también puede hacerse en un tiempo tan corto como 15 a 20 minutos, siempre y cuando el socio lleve consigo todos los papeles requeridos al presentarse en la caja (cedula de socio, libreta, formulario de solicitud de préstamo firmado por el Comité de Crédito y por el que avala) Entonces, el auxiliar o el gerente se aseguran que hay conformidad con todos los requisitos de otorgamiento del préstamo: el monto solicitado no supera el máximo aprobado, firma del presidente del Comité de Crédito, firma del que avala, etc. Luego, el gerente autoriza la emisión de un cheque por el monto del préstamo. Se entrega al solicitante el cheque y un recibo que debe firmar y entregar al personal de la caja. El monto del préstamo se inscribe en la libreta del socio. En el formulario de solicitud de préstamo, se indica el sistema de recuperación que se aplique y las tasas de interés que pagar.

En caso de que surjan dificultades, no se concede ningún aplazamiento para la recuperación y cualquier rezago acarrea intereses adicionales moratorios, que se elevan de 3 a 3.5% al mes. No obstante, hay que señalar que el gerente de la caja no rechaza ninguna solicitud de préstamo. Cuando el solicitante lleva consigo el formulario de solicitud firmado por el Comité de Crédito local, la aprobación del préstamo es automática. La Caja Solidaria comprueba que tiene depósitos en efectivo en el banco.

2.7.5. El ahorro en las Cajas Solidarias

Las Cajas Solidarias brindan diversos productos de ahorro adaptados a las necesidades de su clientela. Esos instrumentos son: la cuenta corriente de ahorros, la cuenta de ahorro sistemático, la cuenta de ahorros juvenil y los depósitos a vencimiento (que varían de 1 a 24 meses).

Las tasas de interés que se pagan por ahorros son muy competitivas en comparación con las de la banca comercial y más flexibles en sus requisitos. Los ahorros captados por las Cajas Solidarias superaron los 240 millones de pesos, de los cuales una parte corresponde al ahorro infantil que se ha promovido en las escuelas de las comunidades cercanas a las cajas.

2.8. Comentarios.

De acuerdo a los antecedentes, las Cajas de Ahorro se basan en experiencias internacionales para su puesta en marcha, tanto; que se solicita el apoyo de Desjardins sin considerar el aspecto cultural de pago, grados de estudio en el medio rural, además de la situación de atraso en la que se encuentra el medio rural es decir con alto nivel de marginación, la vulnerabilidad de la producción en las parcelas, y a todo esto se suma el enorme desconocimiento que tiene FONAES en esta materia, aun bajo este contexto las Cajas Solidarias han logrado ubicarse en casi todo el País otorgando sus servicios al costo mas bajo para los socios.

La débil estructura de apoyo con la que cuenta el Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias (CCNCS), debe ser reforzado de tal modo que se logre el objetivo de su creación se puede decir que es la columna vertebral que sostiene funcionando a un importante sistema de microcreditos en el medio rural.

De las estrategias para sacar del atraso a las comunidades rurales de México; este proyecto me parece uno de los mas razonables, no solo es una alternativa para tener acceso al microcredito si no además, educa, genera empleos, arraiga a las personas en su lugar de origen, entre otros aspectos. Con la proyección que se tiene de captar remesas del extranjero a través de estas entidades coadyuva a dar seguridad a los migrantes que generan divisas importantes para el País.

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES DE LAS CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO

En este capítulo se mencionan los aspectos relacionados con los antecedentes de las cajas en México, así como la función que desempeña FONAES en las diferentes etapas de creación y operación de las Cajas Solidarias; se menciona la población objetivo, el cual justifica su creación, se incluye también el proceso de creación de una caja solidaria en etapas y por último las características de administración interna que van desde los requisitos para ser socio hasta los servicios financieros que estas entidades de ahorro y crédito ofrecen.

2.1. Antecedentes del movimiento cajista en México.

En 1775, en la Ciudad de México se funda el Sacro y Real Monte de Piedad y Ánimas. En principio, los préstamos no generaban intereses, pero al detectar que las aportaciones de los donantes no eran suficientes para absorber los costos de operación, la Junta de Gobierno del Monte estableció una tasa de interés del 6.25% para todos sus préstamos, en la actualidad, ahora llamado Nacional Monte de Piedad. Esta institución sigue cumpliendo las funciones y objetivos que le dieron nacimiento, tanto en el D.F; como en otras 22 Entidades Federativas.

Además del Monte de Piedad, en 1904 se fundó un Monte de Piedad Privado a iniciativa de la Sra. Luz Saviñón, el cual lleva su nombre. Cabe mencionar, que estas instituciones operan sin subsidios gubernamentales y destinan a obra social sus remanentes de operación.

A finales del Siglo XIX Don José Barbier, de origen español convenció a varios personajes de la época, entre ellos al Gral. Vicente Riva Palacio, para introducir las cajas de ahorro en México.

En 1903, Don Miguel Palomar y Vizcarra promovió las cooperativas de ahorro y crédito del modelo Raiffeissenh y en 1913, siendo diputado, presentó ante el Congreso del Estado de Jalisco un proyecto tendente a promover la creación de ese tipo de entidades, el cual fue aprobado en abril de ese mismo año; en éste se establecían que las cooperativas además de las operaciones de intermediación financiera podían ofrecer la realización de compra-venta por cuenta de sus socios.

Un nuevo intento para crear un sistema de ahorro y crédito cooperativo en nuestro país corrió a cargo del Ing. Alberto García Granados en el año de 1921, quien patrocinó una caja de crédito rural en su hacienda ubicada en el Estado de México. Aplicó para ello el trabajo de investigación sobre el modelo cooperativista de Raiffeissen que presentó ante la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

El Sacerdote Pedro Velázquez, Director del Secretariado Social Mexicano, gestionó becas para que dos jóvenes sacerdotes, viajaran a Canadá y estudiaran los métodos de la educación popular y el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito. Del viaje realizado llegaron a la conclusión que el éxito del movimiento cajista en Canadá se había fundado en principios de solidaridad, organización y la toma de conciencia por parte de sus miembros de que la educación y el esfuerzo son los mejores medios para alcanzar la superación personal. A su regreso a México, junto con el padre Pedro y otros de sus colegas, iniciaron lo que posteriormente sería el movimiento cajista mexicano. Para 1951, ya habían organizado varios centros sociales para trabajadores, los cuales se reunían semanalmente para discutir sus problemas y la forma y medios de solucionarlos, con la ayuda de los sacerdotes. De estos grupos surgieron varias cajas de ahorros, inicialmente dirigidas por sacerdotes, quienes de manera paulatina dejaban la administración para que tuvieran una

existencia autónoma y desligada de la Iglesia. La primer caja en surgir fue León XIII, creada en octubre de 1951.

En 1954 se creó el primer congreso nacional de cajas populares, el cual fue el punto de partida para la organización en federaciones. De acuerdo con el modelo canadiense, las Federaciones se crearon como un órgano aglutinador para coordinar esfuerzos y servicios.

Diez años después, en 1964, se creó la Confederación Mexicana de Cajas Populares, con lo que se formó la estructura básica de organización del movimiento de este tipo de organizaciones en el país, integrada por Cajas Federaciones y Confederaciones. Se calcula que para ese entonces había en todo el país unas 500 Cajas de Ahorro, con más de 300 mil asociados.

Aunque las cajas confederadas mexicanas operaban con pleno apego a los principios cooperativistas, no estaban constituidas formalmente como sociedades cooperativas, ya que la legislación mexicana no reconocía la figura de la cooperativa de ahorro y crédito. Esto tuvo como consecuencia la búsqueda de otras formas asociativas, particularmente la de asociaciones civiles.

En un principio, el personal que laboraba en las cajas, las federaciones y en la misma confederación, lo hacía en su tiempo libre, sin remuneración alguna, pero la evolución del movimiento y las necesidades crecientes de servicios originaron que se reconociera la necesidad de contratar personal capacitado, de tiempo completo, para atender la operación, lo cual provocó que los gastos de operación se incrementaran, y como consecuencia, las cuotas de las Cajas para la Federación se incrementaron y a su vez las de la Federación para la Confederación. Esto provocó la separación de algunas cajas que consideraron a este nuevo esquema de operación como mercantilista. Algunas de estas cajas regresaron al esquema confederado.

2.2. Antecedentes del Programa “Cajas Solidarias”

En 1991, se puso en marcha el Fondo Nacional de Apoyo para las empresas de Solidaridad (FONAES). En noviembre de 1992 se anuncio que se apoyaría la creación de las Cajas Solidarias, como respuesta a las demandas de los productores rurales y con el fin de apoyar la economía popular por medio de préstamos de los que otorgaba la banca privada y que pudieran ser respaldados con garantías flexibles. Se solicito el apoyo de la Sociedad de Desarrollo Internacional Desjardins, institución canadiense con amplia experiencia en el manejo de cooperativas de ahorro y crédito, firmándose un convenio con esta organización en 1993.

La primera Caja Solidaria del país, “Amatlan de Cañas”, que se constituyo el 6 de enero de 1993 en el municipio del mismo nombre en el estado de Nayarit, se integro inicialmente con 406 socios y actualmente cuenta con 4,771, nace con un patrimonio inicial producto de las recuperaciones de 949 mil pesos y actualmente asciende a 13 millones 200 mil pesos.

Desde 1991 a 1993, el gobierno propuso nuevas formas para relacionarse con las aportaciones económicas sociales; los subsidios comenzaron a desaparecer y las aportaciones económicas que antes daba tenían que organizarse de acuerdo con la proporción de lo que aportaran dichas organizaciones. Otra exigencia indispensable para ser apoyadas era que presentaran proyectos sociales, en los que debía incluirse un estudio de factibilidad.

2.3. FONAES y su papel en el Programa de Cajas Solidarias

El FONAES (Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad) promueve la constitución y fortalecimiento institucional de las Cajas Solidarias como un ente financiero autosustentable, que garantice la incorporación de población de escasos recursos que no tiene acceso a los servicios de ahorro y préstamo de la banca comercial. FONAES, por medio de la Dirección de las Cajas Solidaria, brinda cuatro tipos de apoyo a las cajas:

a) La asistencia financiera inicial. Esta asistencia financiera consiste en un préstamo a tasa cero que FONAES otorga a la Caja Solidaria para la adquisición de mobiliario y equipos, cubrir los gastos iniciales de operación, de capacitación del personal, así como los honorarios del notario. El monto otorgado depende de las necesidades de cada caja. La caja Solidaria debe devolver ese préstamo, a partir del quinto año de operación y la Caja puede negociar las modalidades de pago con FONAES. Señalando que la estrategia de apertura de las Cajas Solidarias consiste en reducir los gastos de inmobilizaciones al mínimo. Así pues, las autoridades municipales (en algunos casos) alquilan locales para las cajas o se los ponen a su disposición.

b) La capacitación y asistencia técnica. Se trata de un servicio fundamental del programa de las Cajas Solidarias. La capacitación se les imparte tanto a los dirigentes como al personal administrativo de las Cajas Solidarias. La capacitación se les imparte tanto a los dirigentes como al personal administrativo de las cajas. El equipo central al igual que los promotores en provincias son responsables de la capacitación en los rubros de manejo, administración, finanzas, contaduría, derecho e informática. Se pretende de ese modo lograr una gestión mejor de los recursos y un funcionamiento bueno de las cajas, no solo a corto plazo sino antes de todo para que se vean viables a largo plazo.

c) La asesoría económica y financiera. Por conducto de diferentes departamentos de la Dirección de Cajas Solidarias FONAES ofrece un servicio de asesoría y orientación a los socios dirigentes de las cajas. Servicios que brindan en los rubros de la normativa y protocolo (obtención de permisos del Gobierno, tramitaciones internas, etc.), asesoría financiera, política de crédito, manejo de tasas de interés, distribución de excedentes, etc. El equipo central de FONAES efectúa un seguimiento de las actividades de las Cajas y les propone políticas, en especial haciendo hincapié en el manejo de tasas de interés y préstamos morosos.

d) El apoyo moral y la solidaridad. El apoyo que FONAES brinda permite garantizar cohesión y credibilidad a la organización. Las Cajas Solidarias representan un grupo

organizado de la población, al disponer de mecanismos autogestivos. La dirección de las Cajas Solidarias y sus departamentos apoyan las iniciativas de los socios y hacen la promoción de las habilidades de sus socios y dirigentes. El personal del nivel central asiste a las Asambleas Generales y a diferentes reuniones. Al contar con este organismo como asesor, los dirigentes y socios pueden tener la certidumbre que no están solos en el proyecto.

2.4 . Programa Cajas Solidarias

Las Cajas Solidarias son entidades de ahorro y crédito fundamentalmente rural, orientadas a impulsar la actividad productiva, generar empleos y elevar el nivel de vida de sus asociados. Tienen por objeto captar ahorro y otorgar préstamos, a la vez que son administradas de manera autogestionaria y mediante la organización democrática de sus socios.

Es una organización económica social de personas que se asocian con dos objetivos principales: ahorrar y prestarse entre si dinero con atractivas tasas de interés. Una Caja Solidaria esta formada por un cierto número de Cajas Locales (células), las cuales son las organizaciones que los socios tienen en sus comunidades respectivas. En general, las Cajas Solidarias están constituidas dentro de un municipio pero puede ocurrir que haya cajas que abarcan más de un municipio. Lo ideal es que una Caja Solidaria se componga de unas 20 Cajas Locales.

2.4.1. Población objetivo

El programa se dirige a los campesinos pobres, a indígenas, así como a las poblaciones de escasos recursos en zonas urbanas; En este sentido el programa se ha ido desarrollando a lo largo y ancho del territorio nacional. Las cajas están ahora

presentes en 25 de los 32 Estados de la República. El 68% de dichos municipios se ubican en regiones de marginación extrema como la Selva y Sierra (Chiapas); Tarmaura (Chihuahua); las quebradas y Semidesierto (Durango); Costa Chatina y Mixteca (Oaxaca); Sierra Negra Zongolica (Veracruz); Sierra Norte (Puebla); así como la Huasteca Potosina por solo mencionar algunas.

En México existen regiones montañosas (sierras) cuyas vías de acceso son difícilísimas (sobre todo en los estados de Chiapas y Oaxaca, ambas regiones donde se encuentran los campesinos mas pobres del país). Algunas regiones solo tienen acceso por avión (zonas desérticas y apartadas) mientras que, en otras zonas, hay que ir a pie ya que ningún vehículo motorizado puede pasar por los caminos. Pese a ello, en ciertos estados como Oaxaca, Clasificado entre los mas pobres y de acceso difícil, existen actualmente 28 Cajas Solidarias.

2.4.2. Organización

El programa de las Cajas Solidarias de FONAES esta manejado por un Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias, Ubicada en México. Esta Unidad central, asume la responsabilidad de la coordinación, desarrollo y planificación del programa en el plano nacional. La estructuración de la Unidad central es la siguiente: 7 subdirecciones (Promoción, Operaciones, Capacitación, Asistencia Técnica, Informática y Análisis Financiero) que brindan 8 tipos de servicios (promoción, capacitación, administración y contaduría, legislación, finanzas, fiscalidad, informática, apoyo financiero).

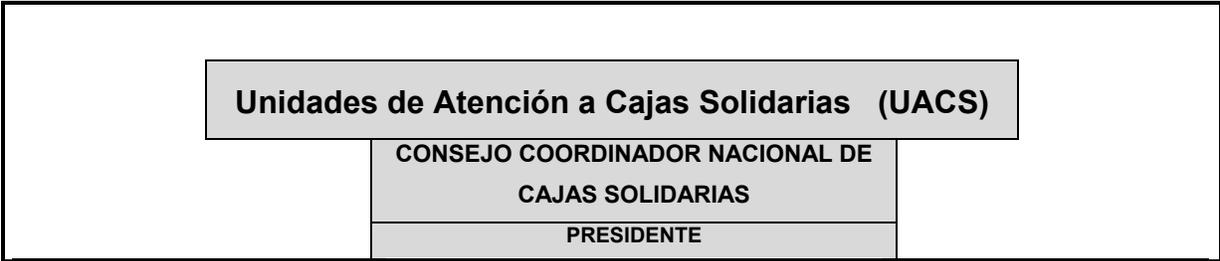
Actualmente debido al crecimiento acelerado de la red desde el inicio del programa en 1993 y habida cuenta de las necesidades cada vez mas especializada. En agosto de 1997 se pusieron en operación 7 unidades de atención a cajas solidarias (UACS), como una forma de reforzar la atención de la institución a las cajas.

Estos equipos técnicos están actualmente conformados por 25 profesionistas capacitados que tienen como objetivo atender los rezagos de las Cajas a nivel regional sobre todo en los aspectos de capacitación, seguimiento contable, administrativo y la informatización. Esas unidades regionales asumen la responsabilidad de apoyar la capacitación del personal y dirigentes de las cajas, así como el seguimiento de las actividades de las cajas de su región respectiva, cada una de estas unidades regionales cuenta con un promedio de cuatro empleados, o sea un responsable y de uno a tres técnicos (con arreglo al número de cajas existentes en cada región).

Como se aprecia en el siguiente figura la distribución de las unidades de atención; Están ubicadas físicamente en 7 representaciones de FONAES, y se coordinan con los promotores estatales de Cajas Solidarias para la elaboración de sus programas de trabajo y la realización de sus actividades.

Se observa claramente la distribución de las Unidades de Atención a las Cajas Solidarias (UACS) en regiones, para atender a los diferentes estados directamente a las cajas y éstas a su vez ser coordinados por un Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias (CCNCS).

Figura 2. Organigrama del Programa de Cajas Solidarias a Nivel Nacional



SECRETARIO		TESORERO			CONTRALOR	
		GERENTE DE OFICINA DEL CCNCS				
		7 CONSEJOS REGIONALES				
REGION NORTE 5 ESTADOS:	REGION PACIFICO 5 ESTADOS:	REGION CENTRO 6 ESTADOS:	REGION HUASTECA 3 ESTADOS:	REGION ESTE 3 ESTADOS:	REGION OAXACA 1 ESTADO:	REGION SUR 3 ESTADOS:
CHIHUAHUA DURANGO SINALOA SONORA ZACATECAS	AGUASCALIENTES BAJA C. SUR COLIMA JALISCO NAYARIT	GUANAJUATO GUERRERO MEXICO MICHUACAN MORELOS QUERETARO	HIDALGO NUEVO LEON SAN LUIS POTOSI	PUEBLA TLAXCALA VERACRUZ	OAXACA	CAMPECHE CHIAPAS YUCATAN
UACS	UACS	UACS	UACS	UACS	UACS	UACS

Fuente: [www. FONAES.gob.mx](http://www.FONAES.gob.mx).

2.6.1. proceso de creación de una Caja Solidaria

La creación de una Caja Solidaria debe cubrir varias etapas mediante un proceso que comienza en el momento en que los productores (quienes ya han recibido el subsidio del programa “crédito a la palabra” manifiestan la voluntad de canalizar las recuperaciones de sus créditos hacia la formación de una Caja Solidaria).

ETAPA

1.- *Solicitud para la Creación de una Caja Solidaria*; Los productores deben solicitarlo ante la representación regional de FONAES, ante SEDESOL, o bien hacerlo directamente a las oficinas centrales de FONAES, en México.

2.- *Comprobación de la Viabilidad de la Caja*; FONAES verifica en primer lugar que el grupo de productores corresponde al tipo de población que es objeto del programa. En segundo lugar, verifica si el grupo satisface a los siguientes criterios de selección.

- Las recuperaciones de créditos recibidos no se han utilizado en un proyecto distinto (para la realización de obras comunitarias)

- La tasa de recuperación de los créditos supera el 60% y el municipio dispondrá del monto del crédito recuperado en la fecha planeada.
- Existen en el municipio organizaciones sociales sólidas.
- Existe en el municipio una sucursal bancaria.
- Las Cajas Locales que van a formar la Caja Solidaria pueden constituirse con 20 socios como mínimo por Caja Local.
- Los productores socios de cada Caja Local pueden reunir un capital de 30.000 pesos, lo que representa 1,500 pesos promedio por socio, monto que corresponde a los reintegros de sus préstamos otorgados en el marco del programa “Crédito a la Palabra”.

La caja Solidaria puede constituirse con 1,000,000 pesos, con el fin de que su viabilidad financiera quede garantizada. Ello significa 20 Cajas Locales con un capital promedio de 50,000. No obstante, dicho capital promedio depende del monto de recuperaciones ya que las Cajas Solidarias pueden quedar formadas con unas pocas Cajas Locales o, incluso, con una sola caja.

3.- Asamblea de información; FONAES organiza con sus promotores de regiones asambleas de información, en las que se reúne a personas que ya han reintegrado los préstamos recibidos del Gobierno. Se les explica las metas del programa de Cajas Solidarias al igual que las etapas que seguir para su implantación. Se les describe el modo de funcionamiento, los órganos decisorios, los servicios brindados, los derechos y como las obligaciones de los socios, etc.

4.- Constitución de Cajas Locales y Formación de los Comités de Crédito; La constitución de Cajas Locales generalmente va a la par con la etapa precedente. En cuanto los productores deciden formar una Caja Local y Adherir a una Caja Solidaria, deben elegir a los miembros del Comité de Crédito Local. En esta etapa se inicia la creación de los comités de crédito.

Las Cajas Locales que se forman en las comunidades, los barrios y los terrenos ejidales, son células de las Cajas Solidarias. Cuando el productor va a la Caja Solidaria del municipio, lleva consigo el formulario de solicitud de préstamo que ya ha aprobado el Comité de Crédito de sus Comunidad.

5.- Asamblea General Constitutiva y Consejos de Administración; Durante la asamblea General Constitutiva de la Caja Solidaria, se reúne a todos los representantes de las cajas que ya estén constituidas. Se les explica el programa de las Cajas Solidarias y se ratifica la decisión de crear una mas. Luego, se eligen a los miembros del Consejo de Vigilancia y de Administración. En esta La Capacitación de Consejos puede iniciarse al mismo tiempo que la tramitación legal de la Caja y adopción del protocolo.

6.- Legalización y Protocolo; En esta etapa, se discuten los estatutos y normas de operación y se los aprueba. Aunque estos sean semejantes e todas las cajas, cada una de las Cajas Solidarias goza de autonomía para la resolución de sus problemas específicos (las normas generales son flexibles). Se inicia la tramitación legal ante un notario (presentación de la caja como figura jurídica de sociedad civil); luego se la inscribe en el Registro Publico de la Propiedad. Finalmente, se hace el registro de la caja en la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico.

7.- Infraestructura y Contratación del Personal Administrativo; En esta etapa, FONAES suministra a la Caja Solidaria las sumas requeridas para el arranque de sus operaciones. Los fondos estarán dedicados a la compra de equipos de base (escritorios, archiveros, calculadoras, computadoras, etc.) a cubrir los egresos corrientes (artículos de papelería, electricidad, renta del local, etc.) así como a la cobertura del salario del personal (por tres meses) y gastos de Notaria.

En esta fase se intensifica la formación. De hecho, esta formación tiende a posibilitar a los dirigentes y personal auxiliar el que erijan su caja. Durante el periodo de formación, se ha hecho hincapié en los procedimientos organizativos,

administrativos, financieros y contables de las cajas, con vistas a asegurar a estas un funcionamiento eficaz a veces de personas con un bajo nivel de instrucción e ignorantes de los principios de contaduría y administración,

8.- Inauguración e Inicio de Operaciones; La última etapa consiste en implementar los procedimientos de contaduría y administración. Entonces se abre una cuenta productiva a nombre de la caja (con los recursos de la caja) en una sucursal bancaria que exista en el municipio. Las firmas autorizadas son las del presidente del Consejo de Administración, el tesorero y el gerente. Así es como la caja inicia sus operaciones y, desde ese momento, los socios pueden solicitar préstamos.

2.6.2. Requisitos para ser socio de una Caja Solidaria

Existen dos grupos potenciales de socios. El primer grupo está formado por productores que se han beneficiado de los programas de apoyo del Gobierno por conducto de SEDESOL (ya sean personas físicas o morales, quienes deciden depositar en la Caja Solidaria las recuperaciones de los préstamos recibidos del Estado).

Los productores deben adquirir una parte permanente de 10 pesos además de comprometerse a respetar los reglamentos de la Caja Solidaria.

El segundo grupo de socios potenciales está formado por personas físicas o morales distintas de los productores: esposas de socios, trabajadores, empleados, etc. Para que las personas pertenecientes a esta categoría sean socias deben solicitarlo ante el Comité de Crédito Local.

En ambos casos, si se trata de una persona moral, deben presentarse los documentos legales que la reconozcan como persona jurídica y deben elegirse a un representante quien será, en lo sucesivo la persona autorizada a efectuar las operaciones de ahorro y crédito en la caja.

2.6.3. Estructura y Organización interna de las Cajas Solidarias

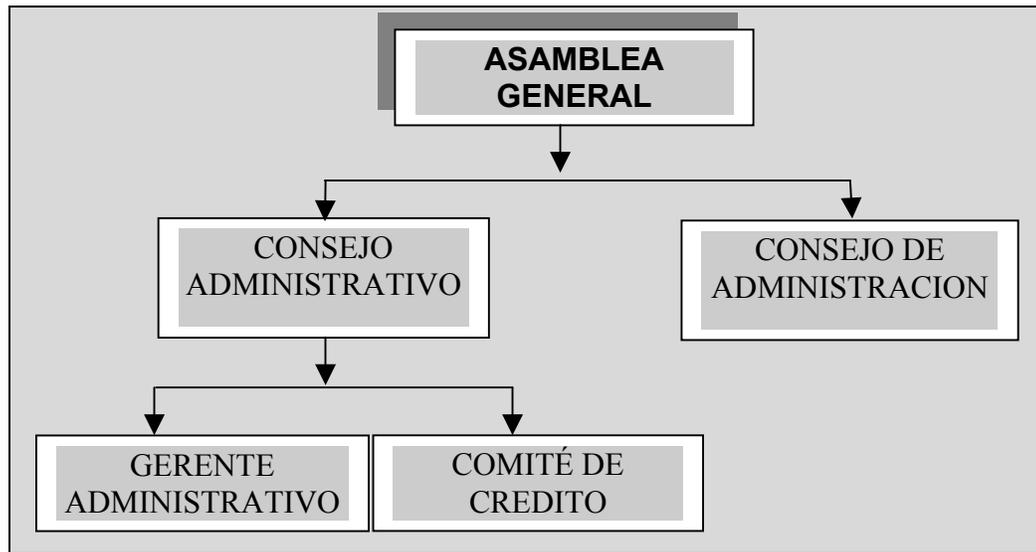
Una Caja Solidaria posee una Asamblea General, Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia o Comisario, un comité de crédito y un Director o Gerente General. La Asamblea General esta compuesta por todos los socios de la Caja Solidaria, el Consejo de Administración esta formado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un representante de cada una de las Cajas Locales. El Consejo de Vigilancia esta asimismo constituido por un presidente, un secretario y un representante de cada una de las Cajas Locales. Por otro lado, la Gerencia de la Caja esta formada por un gerente y un auxiliar.

Los socios están representados en las Cajas Solidarias por sus Comités de Crédito, quienes están formados por un presidente, secretario y tesorero. En cada caja, se eligen a dos personas adicionales para representarla ante el consejo de Administración y Consejo de Vigilancia de la Caja Solidaria.

- *La Asamblea General de Socios* es la autoridad suprema de la Caja Solidaria y las resoluciones que en ella se adoptan son obligatorias para todos los socios. En el transcurso de esas asambleas es cuando se elige a los miembros dirigentes de la caja (dirigentes de los Consejos de Administración y Consejos de Vigilancia).
- *El Consejo de Administración* es responsable del manejo y administración de la Caja Solidaria. Este Consejo define la política financiera y contrata al personal administrativo. Los miembros de este consejo son elegidos por un mandato de 3 años y no reciben remuneración.
- *El Consejo de Vigilancia* tiene como función la de vigilar las operaciones de la caja en lo que se refiere a otorgamiento de préstamo, así como la de asegurarse que los dirigentes desempeñen sus funciones correctamente. Los miembros de este consejo no reciben honorarios y son elegidos igualmente por un mandato de tres años.

- *Las Asambleas Generales Locales* son las autoridades supremas de las Cajas Locales. En el transcurso de esas asambleas es cuando se eligen a los miembros de los Comités de Créditos locales, se decide la aprobación o rechazo de las solicitudes de préstamo solidarios y se aprueba la adhesión de nuevos socios, cuando se trata de socios distintos de los productores (esposas, empleados, etc.)
- *Los Comités de Crédito Locales* están constituidos generalmente en cada localidad. Estos comités aprueban las solicitudes de préstamos automáticos, así como las demandas de adhesión de nuevos miembros cuando se trata de productores. Su mandato es de dos años de duración y los dirigentes elegidos en los diversos puestos de los Comités de Crédito locales no reciben honorario alguno.
- *La Gerencia de Las Cajas Solidarias.* Los responsables directos de la administración de los recursos de la caja son el gerente y el auxiliar. Tienen la obligación de informar a los dirigentes así como a FONAES acerca de la situación de la caja. Siguiendo las directivas del Consejo de Administración, el gerente debe invertir los recursos de la caja en los instrumentos financieros que resulten mas rentables y respondan mejor a los criterios de rentabilidad y liquidez que la caja necesita para su buen funcionamiento.
- *Los Socios de las Cajas Solidarias* tienen la responsabilidad de participar en las Asambleas Generales de Socios. Deben respetar los reglamentos de la caja, sobre todo en lo que se refiere al vencimiento de los préstamos otorgados y las aportaciones obligatorias al capital de la caja.

FIGURA 3. Órganos de gobierno de las Cajas de Ahorro Solidarias



FUENTE: Normas de operación de Cajas Solidarias de los archivos del FONAES delegación, Coahuila, México.

2.6.4. Recursos humanos

Los socios – dirigentes de los Consejos de Administración y Vigilancia de las Cajas Solidarias deben ser personas honradas, a quienes los socios conozcan bien y sean respetados en la comunidad. En caso alguno, se acepta que políticos o representantes de las autoridades locales formen parte de esos comités si son elegidos en las asambleas y no reciben remuneración alguna por su trabajo.

A los empleados de las Cajas Solidarias (gerentes, auxiliares y otros) se les hace un contrato de empleo. Se les contrata luego de recibir la aprobación del Comité de Administración.

2.6.5. La fuente de los fondos

La principal fuente de los fondos, con los cuales la Caja Solidaria inicia sus operaciones, proviene de las recuperaciones que campesinos reintegran de los préstamos contraídos con el Gobierno (SEDESOL e INI). De esos reintegros, se abona el 90% a la Reserva General y el 10% al Fondo de Contingencia. Los excedentes constituyen otra fuente de fondos muy importante para las Cajas Solidarias.

Según los reglamentos internos de las Cajas Solidarias, al menos el 50% de esos excedentes son integrados en los 3 fondos que poseen las cajas, y la diferencia se reparte con arreglo a las decisiones que adoptan los socios en cada una de las Cajas Solidarias. Los 3 Fondos son:

Fondo de reserva General, el cual sirve para el otorgamiento de préstamos. Al menos un 35% de los excedentes anuales se integran en él.

Fondo de Contingencia, el cual permite solucionar los eventos imprevisibles. Este fondo de reserva aumenta con los reintegros hechos a partir de los excedentes anuales (10% de los excedentes como mínimo).

Fondo de Promoción y Desarrollo, el cual se destina, ya sea a actividades de expansión y desarrollo de la caja, ya sea a obras sociales. En él se reintegra un 5% de los excedentes anuales, como mínimo.

El ahorro de los socios representa obviamente una fuente de fondos para las Cajas Solidarias. Hasta ahora los esfuerzos se han consagrado sobre todo al manejo del programa de préstamos. En diciembre de 1996, se calculaba que cerca de un 11% de los servicios era titular de una cuenta de ahorros y, aproximadamente el 66% de entre ellos provenían de los socios de las cajas de Nayarit y Jalisco.

Por ultimo, la ultima fuente de fondos proviene de los socios; se trata del capital social, el cual esta conformado de los elementos siguientes:

- ✓ Una parte permanente (10 pesos por socio), obligatoriamente para todos los socios que quieran adherir a la caja y beneficiar de los servicios que ella brinda.
- ✓ Una parte social que varían según las normas internas de cada caja (promedio de 200 pesos / socio), esta parte social solo se exige a los socios que no sean beneficiarios de créditos del Gobierno.

2.7. Servicios financieros que ofrece una Caja de Ahorro

2.7.1 El Crédito

Los prestamos otorgados por las Cajas Solidarias tienden al financiamiento de actividades productivas o la adquisición de bienes personales (créditos llamados de índole social o no productivos) En ambos casos, el plazo máximo de vencimiento del préstamo es de 10 meses.

Se ofrecen dos tipos de préstamos, los cuales dependen del monto máximo que otorgar: el llamado préstamo automático y el préstamo solidario.

❖ *El préstamo automático* es aquel al que tiene derecho cualquier socio. El monto máximo representa el 90% de su capital social (parte permanente + parte social) + 90% de aportación al capital (si se trata de un productor) + 100% de su ahorro. Este préstamo puede ser “productivo” o no “productivo” si se trata de actividades vinculadas con la producción, el interés pagado puede variar de 1.5 a 2% al mes. Si se trata de un préstamo que no productivo, la tasa de interés varia entre 2 a 2.5% al mes.

❖ *El préstamo solidario* corresponde al préstamo cuyo monto supera las aportaciones hechas por el socio. La Caja Solidaria lo aprueba en caso de que el solicitante del préstamo tenga el aval moral de otros socios. Para otorgar préstamos

solidarios se precisa una asamblea de la Caja Local. Mientras el solicitante no haya pagado su préstamo, los otros socios que lo han avalado no podrán solicitar préstamos en la Caja Solidaria. Los intereses promedio de los préstamos solidarios varían de 2.5 a 3.5% al mes y, la mayoría del tiempo, los intereses se exigen por adelantado, es decir en el momento de otorgamiento del préstamo.

2.7.2. Modalidades de pago

Existen cuatro modalidades de recuperación. Cada Caja es Autónoma en la opción que adopte para la recuperación, con arreglo a su normativa interna. Las opciones brindadas son:

- ✓ Pago del monto principal e interés a vencimiento.
- ✓ Pagos iguales y consecutivos del monto principal e interés.
- ✓ Pago de intereses mensuales y del monto principal a vencimiento.
- ✓ Pago de interés por adelantado y del monto principal a vencimiento.

La última opción es la que los socios prefieran puesto que los intereses que el solicitante del préstamo paga a la caja, en el momento de otorgamiento del préstamo, se depositan en su cuenta de ahorros. Todos los meses, el gerente retira los intereses de la cuenta, pero el préstamo habiente habrá ganado los intereses sobre los intereses que ha pagado por el préstamo. Los solicitantes eligen esta modalidad porque es la que les da un plazo mas largo de vencimiento para pagar los préstamos.

2.7.3. Garantías

Para la obtención de un préstamo automático, se pide al solicitante del préstamo el aval de otro de la caja. Sin embargo, el fiador no se compromete a devolver el préstamo del solicitante, puesto que solo se trata de un aval moral. Para la obtención de un préstamo solidario, además de requerir fianzas de otros socios, se

solicitan referencias personales, empeños, finanzas o también el solicitante del préstamo puede firmar un pagare. Este último es el 6 tipo de garantías que mas se utiliza.

2.7.4. Ciclos de crédito

El otorgamiento de un préstamo también puede hacerse en un tiempo tan corto como 15 a 20 minutos, siempre y cuando el socio lleve consigo todos los papeles requeridos al presentarse en la caja (cedula de socio, libreta, formulario de solicitud de préstamo firmado por el Comité de Crédito y por el que avala) Entonces, el auxiliar o el gerente se aseguran que hay conformidad con todos los requisitos de otorgamiento del préstamo: el monto solicitado no supera el máximo aprobado, firma del presidente del Comité de Crédito, firma del que avala, etc. Luego, el gerente autoriza la emisión de un cheque por el monto del préstamo. Se entrega al solicitante el cheque y un recibo que debe firmar y entregar al personal de la caja. El monto del préstamo se inscribe en la libreta del socio. En el formulario de solicitud de préstamo, se indica el sistema de recuperación que se aplique y las tasas de interés que pagar.

En caso de que surjan dificultades, no se concede ningún aplazamiento para la recuperación y cualquier rezago acarrea intereses adicionales moratorios, que se elevan de 3 a 3.5% al mes. No obstante, hay que señalar que el gerente de la caja no rechaza ninguna solicitud de préstamo. Cuando el solicitante lleva consigo el formulario de solicitud firmado por el Comité de Crédito local, la aprobación del préstamo es automática. La Caja Solidaria comprueba que tiene depósitos en efectivo en el banco.

2.7.5. El ahorro en las Cajas Solidarias

Las Cajas Solidarias brindan diversos productos de ahorro adaptados a las necesidades de su clientela. Esos instrumentos son: la cuenta corriente de ahorros, la cuenta de ahorro sistemático, la cuenta de ahorros juvenil y los depósitos a vencimiento (que varían de 1 a 24 meses).

Las tasas de interés que se pagan por ahorros son muy competitivas en comparación con las de la banca comercial y más flexibles en sus requisitos. Los ahorros captados por las Cajas Solidarias superaron los 240 millones de pesos, de los cuales una parte corresponde al ahorro infantil que se ha promovido en las escuelas de las comunidades cercanas a las cajas.

2.8. Comentarios.

De acuerdo a los antecedentes, las Cajas de Ahorro se basan en experiencias internacionales para su puesta en marcha, tanto; que se solicita el apoyo de Desjardins sin considerar el aspecto cultural de pago, grados de estudio en el medio rural, además de la situación de atraso en la que se encuentra el medio rural es decir con alto nivel de marginación, la vulnerabilidad de la producción en las parcelas, y a todo esto se suma el enorme desconocimiento que tiene FONAES en esta materia, aun bajo este contexto las Cajas Solidarias han logrado ubicarse en casi todo el País otorgando sus servicios al costo mas bajo para los socios.

La débil estructura de apoyo con la que cuenta el Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias (CCNCS), debe ser reforzado de tal modo que se logre el objetivo de su creación se puede decir que es la columna vertebral que sostiene funcionando a un importante sistema de microcreditos en el medio rural.

De las estrategias para sacar del atraso a las comunidades rurales de México; este proyecto me parece uno de los mas razonables, no solo es una alternativa para tener acceso al microcredito si no además, educa, genera empleos, arraiga a las personas en su lugar de origen, entre otros aspectos. Con la proyección que se tiene de captar remesas del extranjero a través de estas entidades coadyuva a dar seguridad a los migrantes que generan divisas importantes para el País.

CAPITULO III

PROBLEMÁTICA DE LAS CAJAS SOLIDARIAS EN MEXICO

El presente capítulo se divide en varios apartados. En el primero se analiza la problemática de las Cajas Solidarias a través de la información proporcionada por el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas en Sociales (FONAES) a través de la Dirección General de Fondos y Microempresas al mes de abril del 2001. La información disponible permitió realizar un diagnóstico general donde se aprecia sus características de conformación y operación de su situación actual, confrontando dicha situación según regiones prioritarias de México. Además de lo anterior se realiza una comparación de las Cajas Solidarias con otros tipos de entidades o instituciones de Ahorro y Crédito.

3.1. Características y existencia de Cajas Solidarias en México.

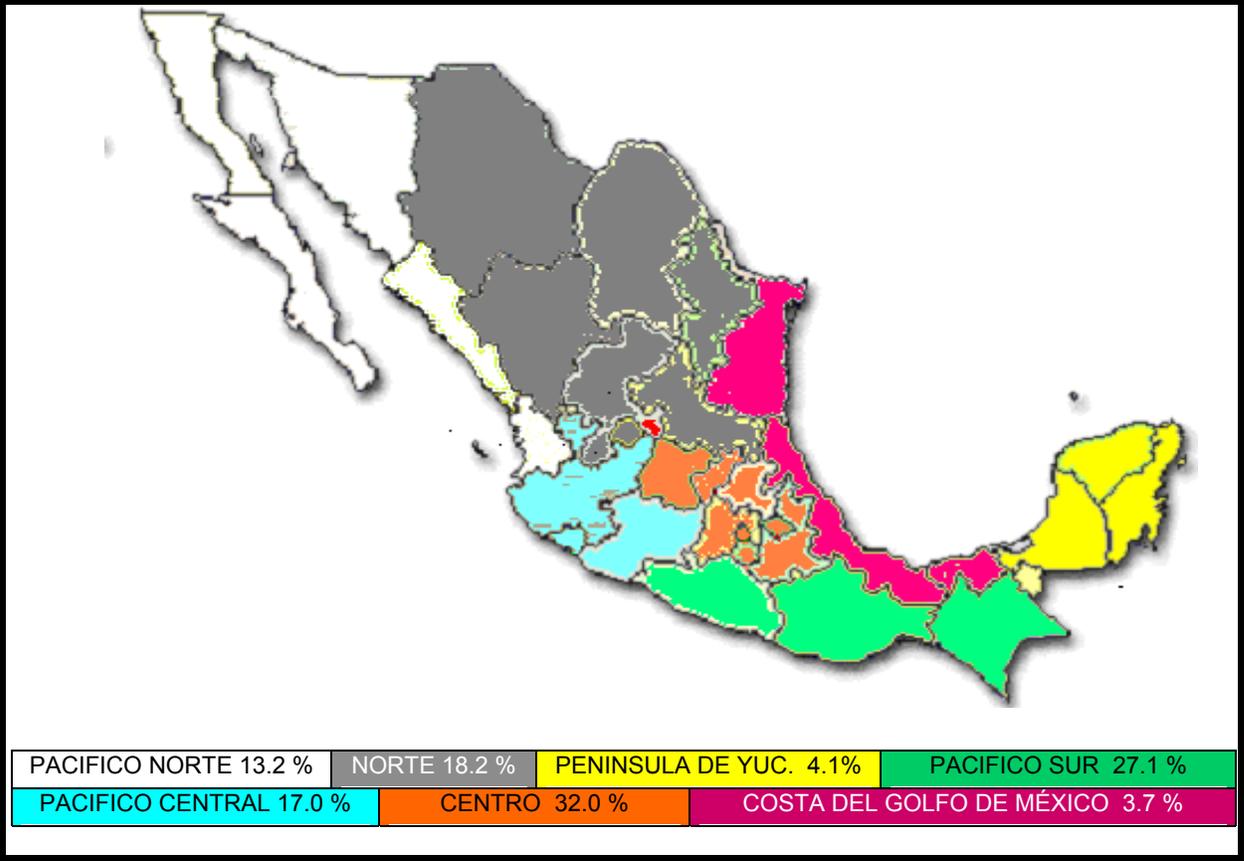
Según el FONAES, en México se registran, 216 Cajas Solidarias conformadas por 3,720 Cajas Locales en el medio rural de 26 estados del país, que atienden a más de 202,000 productores del campo, ubicados en aproximadamente 325 municipios,

3.1.1. Ubicación de las Cajas Solidarias en México según región.

En este apartado se describe la ubicación de las Cajas Solidarias, según las siete regiones económicas de México. De acuerdo a los datos de ubicación y características, la existencia de estas; hasta el 2001, según la información disponible, se ubican en el Pacífico Sur con 59 cajas que representan el 27.1%, ubicándose en los estados de Oaxaca y Guerrero y por último Chiapas; le sigue la Zona Norte con 42 Cajas Solidarias, que representan el 18.2% destacando los estados de Durango y San Luis Potosí.

Otra región que destaca por la existencia de Cajas Solidarias y en su participación en el programa la Pacífico Central con 37 cajas, en donde destaca el estado de Jalisco con 29 de las 37 cajas. Seguido de estas regiones se encuentra la Zona Centro, ahí se ubican 32 Cajas Solidarias, destacando su participación Querétaro y Puebla representando esta zona el 14.4% del total nacional. Por su parte, la región Pacífico Norte, concentra el 13.2 % del total de Cajas Solidarias con una existencia de 29 de estas destacando el estado de Nayarit que concentra el 9.7% de las cajas existentes en esta región del país. Con menos importancia en la participación del programa de Cajas Solidaria se encuentra la Península de Yucatán. Con el estado de Campeche que registra 9 cajas del total de esta zona, con una participación del 4.1% del total nacional.

Figura 4. Participación de las Cajas Solidarias según regiones.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del inegi.gov.mx. y Regiones Económicas de México, Regionalización Económica 1, VI.14.1 en Atlas Nacional de México. México, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1990.

**Cuadro. 2. Ubicación y características de las Cajas Solidarias en México
Según región. (Abril del 2001).**

REGIONES		CAJAS SOLIDARIAS	%	CAJAS LOCALES	%	No. De SOCIOS	%
Subtotal Centro		32	14.4	897	24.11	34,449	17.05
1	Distrito federal	--	--	--	--	--	--
2	Estado de México	4	1.8	96	2.5	4,542	2.24
3	Guanajuato	4	1.8	136	3.6	5,238	2.59
4	Hidalgo	2	0.9	82	2.20	2,562	1.26
5	Morelos	3	1.3	29	0.78	631	0.31
6	Puebla	7	3.2	271	7.3	10,391	5.14
7	Querétaro	9	4.1	267	7.18	8,841	4.37
8	Tlaxcala	3	1.3	16	0.43	2,244	1.11
Subtotal Costa del Golfo de Méx.		8	3.7	395	10.62	14,081	6.96
9	Tabasco	--	--	--	--	--	--
10	Tamaulipas	--	--	--	--	--	--
11	Veracruz	8	3.7	395	10.62	14,081	6.96
Subtotal Norte		42	18.2	846	22.74	49,831	24.66
12	Aguascalientes	1	0.4	31	0.83	2,133	1.05
13	Chihuahua	2	0.8	18	0.48	1,374	0.68
14	Coahuila	--	--	--	--	--	--
15	Durango	17	7.8	300	8.06	15,511	7.67
16	Nuevo León	4	1.8	177	4.76	7,219	3.57
17	San Luis Potosí	17	7.8	319	8.57	23,476	11.62
18	Zacatecas	1	0.4	1	2.68	118	0.05
Subtotal Pacifico Norte		29	13.2	476	12.79	30367	15.03
19	Baja California	--	--	--	--	--	--
20	Baja California Sur	1	0.4	15	0.40	242	0.11
21	Nayarit	21	9.7	406	10.9	28,079	13.89
22	Sinaloa	3	1.3	51	1.37	1,792	0.88
23	Sonora	4	1.8	4	0.10	254	0.12
Subtotal Pacifico Central		37	17	473	12.71	37,126	18.37
24	Colima	7	3.2	118	3.17	7,228	3.57
25	Jalisco	29	13.4	340	9.13	28,884	14.29
26	Michoacán	1	0.4	15	0.40	1,014	0.50
Subtotal Pacifico Sur		59	27.1	432	11.61	28,382	14.04
27	Chiapas	7	3.2	153	4.11	9,236	4.57
28	Guerrero	14	6.4	64	1.72	2,218	1.09
29	Oaxaca	38	17.5	215	5.77	16,928	8.37
Subtotal Península de Yucatán		9	4.1	201	5.40	7,788	3.85
30	Campeche	9	4.1	201	5.40	7,788	3.85
31	Quintana Roo	--	--	--	--	--	--
32	Yucatán	--	--	--	--	--	--
TOTAL		216	100	3720	100	202,024	100

Fuente: Archivos de FONAES Monterrey Nvo. León. 2004. y Regiones Económicas de México, Regionalización Económica 1, VI.14.1 en Atlas Nacional de México. México, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1990.

Considerando el cuadro 2, las Cajas Solidarias se caracterizan por el número de cajas locales y de socios, según la región en el país. La Región Centro del país la representa Puebla y Querétaro con más de 200 cajas locales que significan más del 7 % del total nacional el primero atendiendo a 10,391 y el segundo a 8,841 socios

cada uno, dejando casi por mitad al estado de Guanajuato que operan 136 cajas locales tan solo el 3.6% del total nacional, sin embargo la Región Centro es quien concentra el numero mayor en este rubro, con 897 ocupando el 24.11% del total nacional sumando el resto de los estados que operan con menos de 100 cajas.

En la Zona Norte se localizan 846 cajas ahí podemos observar que solo en San Luis Potosí y Durango existen mas de 300 cajas por estado que representan mas del 8% cada uno, seguido de Nuevo León que tan solo registra 177 Cajas Solidarias y representa el 4.76% si sumamos los estados que cuentan con menos cajas esta zona atiende un total de 49,831 socios que representa el 24.66% del total nacional. Se menciona al estado de Zacatecas, por tener tan solo 118 socios 0.05% del total nacional, con una sola caja local.

Siguiendo con este orden de las Cajas Locales, en la región del Pacifico Norte, el estado de Nayarit sobresale con 406 cajas locales; atiende a mas de 28,000 socios, de un total de 30,367 en la zona; Cabe mencionar que en el municipio "Amatlan de Cañas" de este estado se creo la primer Caja de Ahorro Solidaria con el capital inicial de las recuperaciones de "Crédito a la Palabra", del Programa Nacional de Solidaridad, PRONASOL, siendo su origen motivar el pago de créditos. Le sigue con una importancia menor pero significativa el Estado de Sinaloa con 51 cajas atendiendo a 1,792 socios. El total de cajas en esta región es de 476, con una participación del 12.79% a nivel nacional.

El Pacifico Central se localizan 473 cajas locales operando que representan el 12.71% del total nacional. El estado de Jalisco, cuenta con 340 cajas locales, que representa el 9.13% del total, es el estado que ocupa el primer lugar en registro de socios con 28,884 en términos porcentuales el 14.29%. Le sigue en orden de importancia Michoacán con 15 cajas locales y 1,014 socios, (normalmente son cajas recién creadas) ubicando esta región en cuarto lugar. En términos generales esta zona con todas sus cajas locales atiende a 37,126 socios representando el 18.37 del total nacional.

El Pacífico Sur compuesto por tres estados muestra la existencia de 432 cajas; En esta región destaca el estado de Oaxaca con 215 cajas locales, Chiapas con 153 y Guerrero con 64 estos representan el 11.61% nacional que atienden a 28,382 socios es decir un 14.04% del total nacional.

La concentración de cajas locales de la costa del Golfo de México la tiene Veracruz con 395 cajas locales y beneficiando a 14,081 socios. El estado participa con 6.96% y es el único con cajas operando hasta el momento de la realización de este trabajo, en los estados de Tabasco y Tamaulipas no existían cajas registradas.

La península de Yucatán se ubica en el último lugar en cuanto a cajas locales, representada únicamente por una entidad federativa que es Campeche con 201 cajas ocupando el 3.85 % del total nacional atendiendo a más de 7,700 socios, es decir 3.85% del total de las cajas locales, registrándose en Quintana Roo y Yucatán con nula participación en el programa.

3.1.2. Infraestructura y aspectos técnicos según grado de marginalidad.

El siguiente cuadro muestra la informatización dividido en tres rubros que según el FONAES son los más importantes para su operación eficiente.

De 184 Cajas Solidarias que se registran el menor cuenta con una computadora, que representan el 85.18% y 32 carecen de ella lo que significan el 14.8%; solo en 93 se instaló Microbanker (sistema informativo) es decir en el 41.7 %; y se ha brindado capacitación en materia a 118 de ellas esto es el 54.6%, de las cajas de ahorro.

Cuadro 3. Infraestructura y aspectos técnicos que apoyan el funcionamiento de las Cajas de Ahorro

No	Estados	Índice marginación	Cajas Solidarias	Informatización					
				Computo %		Capacitación %		Microbanker %	
1	Chiapas	MA	7	6	3.26	1	0.84	4	2.2
2	Guerrero	MA	14	13	7.06	0	0	0	0
3	Oaxaca	MA	38	29	15.7	18	15.25	16	17.
4	Veracruz	MA	8	7	3.80	6	5.08	6	6.3
5	Hidalgo	MA	2	0	0	0	0	0	0
	SUB TOTAL	MA	69	55	29.8	25	21.17	26	25.
6	San L. Potosí	A	17	12	6.52	8	6.77	6	6.3
7	Puebla	A	7	7	3.80	0	0	0	0
8	Campeche	A	9	9	4.89	7	5.93	7	7.4
9	Tabasco	A	--	0	0	0	0	0	0
10	Michoacán	A	1	1	0.54	1	0.84	1	1.0
11	Yucatán	A	--	0	0	0	0	0	0
12	Zacatecas	A	1	0	0	0	0	0	0
13	Guanajuato	A	4	2	1.08	2	1.69	2	2.1
14	Nayarit	A	21	16	8.69	16	13.55	8	8.5
	SUB TOTAL	A	60	47	25.5	34	28.78	24	25.
15	Quintana Roo	M	--	0	0	0	0	0	0
16	Sinaloa	M	3	3	1.63	0	0	0	0
17	Durango	M	17	16	8.69	12	10.16	7	7.4
18	Tlaxcala	M	3	3	1.63	2	1.69	2	2.1
19	Morelos	M	3	3	1.63	1	0.84	0	0
20	Querétaro	M	9	7	3.80	5	4.23	2	2.1
	SUB TOTAL	M	35	32	17.3	20	16.92	11	11.
21	Tamaulipas	B	--	0	0	0	0	0	0
22	Sonora	B	4	2	1.08	2	1.69	0	0
23	Chihuahua	B	2	2	1.08	1	0.84	1	1.0
24	Baja C. sur	B	1	1	0.54	0	0	1	1.0
25	México	B	4	4	2.17	4	3.38	4	4.2
26	Colima	B	7	7	3.80	5	4.23	4	4.2
27	Jalisco	B	29	29	15.7	22	18.64	18	19.
28	Aguas	B	1	1	0.54	1	0.84	1	1.0
	SUB TOTAL	B	48	46	24.9	35	25.39	29	30.
29	Distrito	MB	--	0	0	0	0	0	0
30	Coahuila	MB	--	0	0	0	0	0	0
31	Baja C. Norte	MB	--	0	0	0	0	0	0
32	Nuevo León	MB	4	4	2.17	4	3.38	4	4.2
	SUB TOTAL	MB	4	4	2.17	4	3.38	4	4.2
	TOTAL	-	216	184	100	118	100	94	10

Fuente: Elaboración propia con datos de; CONAPO y FONAES, 2001.

Según el reporte del diagnóstico realizado por el FONAES a través de la Dirección General de Fondos y Microempresas al mes de abril del 2001, La infraestructura de servicios vinculadas al ahorro y crédito que comprende el programa de Cajas Solidarias implica un esfuerzo técnico y humano de grandes proporciones, principalmente de promoción, asistencia técnica, capacitación, control

y seguimiento, lo que rebasa la capacidad, operativa de FONAES y del Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias, A.C (CCNCS A.C).

a).- La infraestructura de personal de oficinas centrales de FONAES es limitada y en el caso de los promotores estatales gran parte de ellos atienden otros programas de la institución, algunos con salarios muy bajos, sin el apoyo para vehículos y viáticos.

b).- Respecto al Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias A.C (CCNCS, A.C) se selecciono personal con deficiencias de perfil y actitud para el trabajo. Se contratan bajo la figura de horarios asimilables a salarios sin derecho a prestaciones sociales y son riesgos en sus actividades diarias en zonas marginadas. (FONAES, 2001)

3.1.3 Computo y Sistema informativo (microbanker).¹

El programa busca integrar una Red Nacional de Cajas Solidarias como entidad financiera autónoma, rentable y confiable de segundo nivel, con infraestructura necesaria para asumir estas funciones. El estado apoya en el proceso de consolidación de esta estructura y posteriormente su función será externa para garantizar y vigilar los depósitos de los socios, Lo cual es fundamental robustecer la organización. En este sentido, para la automatización de los registros contables se requiere por lo menos una computadora por Caja Solidaria y de contar con el sistema informativo denominado microbanker, lo cual según la información disponible y su grado de marginación donde se ubican encontramos:

Ubicándose en primer lugar los estados con alta marginación, de las 60 Cajas Solidarias únicamente cuentan con 47 computadoras que representan el 25.52%, de ellas solo 24 tienen instalado el microbanker es decir 25.5% del total nacional lo cual significa que 36 cajas, realizan sus registros contables en libros.

¹ Microbanker: software del sistema informativo de las Cajas Solidarias (donado por Desjardins, Canadá).

En segundo lugar los estados de muy alta marginación de las 69 Cajas Solidarias 55 cuentan con por lo menos con una computadora representando el 29.88 de estas solo 26 cuentan con microbanker.

En los estados con marginación media se aprecia la existencia de 35 cajas de ellas 32 cajas cuentan con una computadora es decir el 17.38% del total nacional sin embargo la tercera parte cuenta con el microbanker solo 11 de las Cajas Solidarias representando el 11.6 % de este sistema instalado.

De igual manera en los estados con baja marginación de las 48 Cajas Solidarias 46 cuentan con sistema computacional significando el 24.97% del total nacional de estas solo 29 cuenta con el microbanker siendo estos estados que a nivel nacional cuentan con este sistema, con un 30.8% del total.

Del grupo clasificado con muy baja marginación únicamente Nuevo León estado en el que se ubican 4 cajas que representan el 2.17% de estas cuentan con todos los servicios de informatización.

3.1.4. Grado de inseguridad

Como se mencionó anteriormente, las Cajas de Ahorro Populares empezaron a desarrollarse por iniciativa de las comunidades, durante mucho tiempo la mayoría de ellas se mantuvo entorno a lo que había sido su piedra de fundación original, la iglesia. Por otra parte a lo largo de décadas enteras, el gobierno no participo en esta actividad, ni con políticas de fomento, ni con acciones para regularla.

Existe un cierto grado de inseguridad en el ahorro de los socios, debido a la falta de una normatividad más moderna de las Cajas Solidarias al interior en lo relativo a los Estatutos y Reglas de Operación, y del exterior el marco legal y de regulación que estimule la participación y establezca sanciones en casos de desvío de recursos o penas por incumplimiento de obligaciones. (FONAES, 2001).

Al interior hay que recordar que la administración y vigilancia de la operación recae en sus propios socios, quienes integran los Consejos de Administración y de Vigilancia; ellos mismos supervisan al personal administrativo de las Cajas de Ahorro con apoyo del FONAES. (por tener autonomía administrativa y de gestión) y que el 63.27% de las cuales se ubican en regiones prioritarias es decir en zonas de marginación y en el cual los altos índices de marginación indican en el caso de Chiapas 23% y 15% en Veracruz e Hidalgo de la población de 15 a más años es analfabeta el 9.5% y que 50% no terminó la primaria en caso de Chiapas de 39% a 34% en Veracruz índices que en gran medida han influido a no lograr un desarrollo y consolidación de las Cajas para que la sociedad no tenga confianza en la administración de las mismas.

Para esto en lo referente al marco legal el 4 de Agosto 1994, La ley de General de Sociedades Cooperativas se modificó para incluir la figura de Cooperativa de ahorro y Crédito. En ella se anuncia que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá las reglas de su operación esto significó varios cambios para el sector de Ahorro y Crédito Popular.

En 1991, la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito fue modificada, para incluir a las Sociedades de Ahorro y préstamo como intermediarios financieros regulados, con la única facultad de otorgar créditos a sus miembros. (El esquema de Ahorro no contemplaba la regulación ni la vigilancia de las autoridades financieras como la Secretaría Hacienda y Crédito Público o la Comisión Nacional Bancaria y de Valores). El 1º de junio de 2001, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de ahorro y crédito popular, creando la figura de las entidades de Ahorro y Crédito Popular, las cuales pueden ser de dos clases: Cooperativas de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras Populares, (cabe mencionar que las prioridades y estrategias de trabajo para el ejercicio 2002 del FONAES fue la construcción de la federación nacional de Cajas Solidarias para lograr su autorización, transformar la figura jurídica de sociedad de civil a sociedades cooperativas de Ahorro y Préstamo)

De entre los artículos transitorios de la ley, destacan:

El artículo Segundo Transitorio, señala que las sociedades de Ahorro y Préstamo, las Uniones de Crédito y las Sociedades Cooperativas que se encontraban operando, deberán sujetarse a alguno de estos dos esquemas y registrarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en un término no mayor a seis meses contados a partir del 5 de junio de 2001, sin embargo este plazo se aumentó a dos años, según la modificación a la Ley de Ahorro y Crédito Popular del 27 de enero de 2003. (de acuerdo a lo anterior la CNBV, el 6 de diciembre de 2000 publicó en su página web, que hasta el momento no se encuentra autorizada por la CNBV ninguna Entidad, federación ni confederación de Ahorro y Crédito Popular para operar como tal)

El Artículo Tercero Transitorio, establece que las Sociedades de Ahorro y préstamo, las Uniones de Crédito que capten depósitos de ahorro, así como las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, aquellas que cuenten con secciones de ahorro y préstamo, constituidas antes del 5 de junio de 2001, contarán con un plazo de dos años a partir de esa fecha para solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la autorización para operar como entidad, debiendo obtener el dictamen favorable de alguna Federación. El 27 de enero de 2003, se modificó este plazo a 4 años.

Las nuevas sociedades que pretendan operar de acuerdo con la citada ley, deberán contar con la autorización de la CNBV y estar debidamente constituidas de acuerdo con lo que establece la misma.

3.1.5. Insuficiencia de comunicación y sistemas de información

Las Cajas de ahorro presentan un rezago en el registro de la información contable y financiera, derivada de la ausencia de un sistema informativo homogéneo y eficiente que cuente con la normatividad adecuada a las necesidades de servicios y

de comunicación de las Cajas Solidarias entre sí y con sus organismos de dirección. Esta ausente la definición e instrumentación de políticas financieras claras, precisas y con continuidad en materia de cartera vencida, ahorro, liquidez y gastos de operación, entre otros.

3.1.6. Falta de capacitación

Este apartado tiene una gran importancia, debido a que se muestra la falta de capacitación que los directivos y personal administrativo de las Cajas Solidarias reciben del FONAES pues de esto repercute negativamente en el fortalecimiento y su consolidación, por otro lado en el medio rural se vive una falta de interés en lo que se refiere a la organización para el bien común, para fortalecer sus conocimientos y el desarrollo de sus capacidades. Entre otros aspectos limitantes se encuentran los rezagos de tan arraigada figura paternalista, y la apatía de sus miembros además de los bajos salarios que percibe el personal administrativo de las Cajas Solidarias,.

Como se aprecia en el cuadro 5, los estados con marginación muy alta de 69 Cajas Solidarias únicamente 25 es decir el 21.17% han recibido capacitación, en este grupo podemos notar que el estado de Oaxaca de las 38 cajas únicamente 18 de ellas han recibido este apoyo. Esto se debe seguramente a la enorme dispersión de los municipios que componen el estado y su grado de accesibilidad entre otros.

En los estados con alta marginación se observa una enorme ausencia de capacitación pues de las 60 Cajas Solidarias existentes que operan en estos estados solamente 34 que representa un total de 28.78% de la atención nacional de este grupo San Luis Potosí ha recibido únicamente 8 capacitaciones cuando cuentan con 17 cajas, y Puebla con ninguna capacitación.

Del grupo de estados con marginación media 20 de 35 Cajas Solidarias le han brindado capacitación es decir el 16.92% de la atención nacional es muy marcada la ausencia, en el estado de Durango de las 17 cajas, 12 han recibido capacitación.

Según la justificación del FONAES la falta de apoyo al desarrollo del capital humano, técnico e informativo se debe a la dificultad para acceder a los municipios donde operan las Cajas Solidarias; sin embargo podemos notar que en el grupo de los estados con marginación baja también se registra el ausentismo al igual que cualquier otro estado con marginación muy alta en materia de capacitación de las 48 cajas únicamente 35 de ellas han sido atendidas con capacitación es decir el 25.39% del total nacional.

Por último, se encuentra el grupo de los Estados que según CONAPO tienen muy baja marginación en ellos únicamente Nuevo León, registra 4 cajas las cuales han sido atendidas en los tres aspectos de informatización, cabe mencionar que en este estado se encuentra una de las cajas solidarias mas exitosas denominada “Caja Solidaria Aramberri” (se anexan estados financieros al final)

3.2. Cajas Solidarias y sus beneficios socioeconómico en la población rural.

Para conocer la importancia que tienen el microcredito que ofrecen las cajas de Ahorro Solidarias, es necesario conocer cual es son las condiciones del medio rural donde están instaladas y para esto se expone un panorama general de la distribución territorial de las localidades. Se registran 3720 Cajas locales 63.27 % de las cuales se ubican en regiones prioritarias según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), que representan a un mayor numero de comunidades, con un total de 202,024 socios representantes de una población beneficiada aproximada a un millón en el sector rural.

La distribución territorial de la población en México se ha caracterizado, al igual que otros países latinoamericanos, por dos fenómenos demográficos predominantes: la concentración y la dispersión poblacional. Esta dualidad se expresa en un alto volumen de población localizado en un número reducido de ciudades, al mismo tiempo que se presenta un gran número de asentamientos humanos dispersos a lo largo del territorio nacional.

De las 196 mil localidades menores de 2 500 habitantes, con una población de 24.6 millones de habitantes, identificadas en el censo de 2000: 14.6 por ciento (28.6 mil) se sitúan en las inmediaciones de las ciudades (de 15 mil o más habitantes), formando parte de los procesos de suburbanización con una población de 4 millones de personas; 8.5 por ciento (16.8 mil) se localiza cerca de centros de población (entre 2 500 y menos de 15 mil habitantes) y son habitadas por 2.5 millones de personas; 44.4 por ciento (87 mil) están alejadas de las ciudades y centros de población, y se dispersan a lo largo de las carreteras, albergando a 13.2 millones de personas; 32.5 por ciento (63.8 mil) se encuentran en situación de aislamiento, es decir, alejadas de ciudades, centros de población y vías de comunicación transitables todo el año, donde vivían 5.0 millones de personas.

La ubicación geográfica de las localidades menores de 2,500 habitantes se relaciona con su grado de marginación por lo que las personas que viven en asentamientos dispersos y aislados enfrentan mayores rezagos sociales: 58 de cada 100 localidades cercanas a ciudades presentan un grado de marginación alto y muy alto, mientras que esta condición la padecen 73 por ciento de las localidades próximas a centros de población, 77 por ciento de las localidades cercanas a carreteras y 92 por ciento de localidades aisladas (CONAPO, 2000)

Los beneficios para la población no deben medirse únicamente por el número de préstamos otorgados y el aumento de las cuentas de ahorro en las cajas. Deben asimismo contemplar los efectos sociales sobre las familias de los socios . El acceso a los servicios financieros permite efectivamente conservar o, incluso aumentar a menudo el nivel de la producción. De ese modo, es posible mejorar la seguridad del sustento alimenticio de familias, ya sea aumentando el consumo de bienes producidos, o sea ofreciendo sobre el mercado una cantidad mayor que les permita comprar otros bienes esenciales.

Asimismo, hay que considerar los impactos sobre la creación de empleos. Hay empleos creados en FONAES debido al aumento del número de cajas y de actividades de las mismas.

Es preciso mencionar igualmente los beneficios referentes a la organización misma que constituye la base de todo el programa. Se ha permitido y enseñado la población pobre la manera de organizarse en la práctica para enfrentarse con una necesidad vital y resolverla.

Además algunas cajas han ampliado ya su gama de servicios. Así, unas treinta cajas brindan ya una póliza de seguro de vida a sus socios. Esto demuestra la actitud y el compromiso de ciertos productores hacia sus cajas; actúan de modo que sus cajas se desarrollen y diversifiquen los servicios brindados. Las modalidades difieren entre las cajas. (FONAES).

3.3. Importancia de las Cajas Solidarias según su ubicación y grado de marginación de las entidades federativas.

En el siguiente cuadro 5 se presenta la agrupación de las entidades federativas según grado de marginación en orden de importancia de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2000), confrontando la información del Fondo Nacional de Apoyo Empresas Sociales (FONAES), el propósito es conocer la relación existente entre la marginación y la existencia de las Cajas Solidarias.

Donde nos muestra que el 58.7% (hasta el 2001), están ubicadas en estados con índice de marginación alto o muy alto. La mayoría de las cajas creadas se encuentran en los estados de Oaxaca, Jalisco, Nayarit, Durango, San Luis Potosí y Guerrero, que además muestra que el 70.1% es decir 1,687 de los 2,403 municipios podían ser clasificados con un índice de marginación alto.

El índice de marginación es una medida relativa que describe la intensidad de las privaciones en un momento determinado permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, como puede ser la falta de

servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruyen el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

Cuadro 4. Índice de Marginación y Cajas Solidarias creadas en México por Estados de 1993-2001.

No.	Estados	Índice	Número de Municipios	% Total	Cajas Solidarias	% Total
1	Chiapas	MA	111	4.6	7	3.2
2	Guerrero	MA	75	3.2	14	6.4
3	Oaxaca	MA	570	23.7	38	17.5
4	Veracruz	MA	207	8.6	8	3.7
5	Hidalgo	MA	84	3.5	2	0.9
SUB TOTAL		MA	1,047	43.6 %	69	31.7 %
6	San Luis Potosí	A	56	2.3	17	7.8
7	Puebla	A	217	9	7	3.2
8	Campeche	A	9	0.4	9	4.1
9	Tabasco	A	17	0.7	--	--
10	Michoacán	A	113	4.7	1	0.4
11	Yucatán	A	106	4.4	--	--
12	Zacatecas	A	56	2.3	1	0.4
13	Guanajuato	A	46	1.9	4	1.8
14	Nayarit	A	20	0.8	21	9.7
SUB TOTAL		A	640	26.5 %	60	27 %
15	Quintana roo	M	7	0.3	--	--
16	Sinaloa	M	18	0.8	3	1.3
17	Durango	M	39	1.6	17	7.8
18	Tlaxcala	M	44	0.8	3	1.3
19	Morelos	M	33	1.4	3	1.3
20	Querétaro	M	18	0.8	9	4.1
SUB TOTAL		M	159	8.1 %	35	16 %
21	Tamaulipas	B	43	1.8	--	--
22	Sonora	B	70	2.9	4	1.8
23	Chihuahua	B	67	2.8	2	0.9
24	Baja California Norte Sur	B	4	0.2	1	0.4
25	México	B	121	5	4	1.8
26	Colima	B	10	0.4	7	3.2
27	Jalisco	B	124	5.2	29	13.4
28	Aguas Calientes	B	9	0.4	1	0.4
SUB TOTAL		B	448	18.7 %	48	25 %
29	Distrito Federal	MB	16	0.7	--	--
30	Coahuila	MB	38	1.6	--	--
31	Baja California	MB	4	0.2	--	--
32	Nuevo León	MB	51	2.1	4	1.8
SUB TOTAL		MB	109	4 %	4	1.8 %
TOTAL			2,403	100%	216	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO 2000 y FONAES, Dirección de Cajas Solidarias 2001.

Para el año 2000 se aprecia que Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo son las entidades federativas con grado de marginación muy alto, donde vive 20 por ciento de la población nacional, esto es, representada en 1,047 municipios es

decir el 43.6 % del total nacional donde se encuentran instaladas 69 Cajas Solidarias el (31.7% del total) y que viven un total de 45,025 mil socios es decir atiende a 0.23 % de 19.6 millones de habitantes. Aun cuando las cifras en atención a socios no es tan significativa, Cajas Solidarias esta atendiendo a aquellas zonas donde los servicios financieros esta muy lejos de llegar atribuyendo esto al grado de marginación de grandes rezagos sociales.

Cabe mencionar que la intensidad de las privaciones en esas cinco entidades es elevada y la padecen proporciones significativas de la población. Tan solo en Chiapas, el 23 por ciento de su población de 15 o mas años de edad es analfabeta y 50 por ciento de su población de 15 o mas años de edad es analfabeta y 50 por ciento no termino la primaria; casi uno de cada cien habitantes ocupa viviendas en condiciones de hacinamiento. Así mismo, 76 por ciento de la población ocupada gana hasta dos salarios mínimos y 61 por ciento vive en localidades con menos de cinco mil habitantes, donde la dispersión y el aislamiento vulnera las condiciones de vida de quienes viven, sobre todo, en las localidades de menor tamaño.

Una situación tan critica como la del estado de Chiapas, la comparten Guerrero y Oaxaca, esta ultima por su parte, supera ligeramente a Chiapas en las privaciones asociadas a la dispersión poblacional, pues mientras en esta ultima 61 por ciento de la población habita en localidades con menos de 5,000 habitantes, en Oaxaca asciende a 64 por ciento, de forma que en ambas entidades 2.4 y 2.2 millones de personas, respectivamente, padecen privaciones asociadas a la dispersión y el aislamiento de los asentamientos humanos. El estado de Oaxaca es donde existe la mayor proliferación de Cajas de Ahorro, ocupando el 17 por ciento del total nacional con 38 cajas, aun cuando existen grades rezagos sociales

Nueve entidades federativas tienen grado de marginación alto. Estas son, en orden de importancia, San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán, Yucatán, Zacatecas, Guanajuato y Nayarit. En el cual existen 640 municipios, 26.5 % del total nacional y es donde se encuentran operando 60 Cajas Solidarias que

representa el (27 % del total) aun cuando el numero de cajas es menor al estrato de estados considerados con un índice de muy alta marginación, se cuenta con un numero mayor de socios es decir 76,104 representando en términos porcentuales 0.34 % de 22.5 millones de personas, esto es, 23 por ciento de la población nacional.

Podemos observar que existen dos estados Tabasco y Yucatán, con existencia nula hasta el momento, sin embargo por el índice de marginación en la que están clasificadas se puede deducir que son susceptibles a la constitución de Cajas Solidarias que según el ejercicio 2002 si instalaron 50 cajas mas, pero al momento no se cuenta con la información oficial.

Seis entidades federativas con grado de marginación medio viven alrededor de 8.8 millones de personas, cifra que representa 9% de la población nacional. En este grupo se registran 35 Cajas Solidarias que representan el 16% del total nacional, distribuidas en 152 municipios, es decir (tomando encuesta que Quintana Roo, no existe ninguna), en términos porcentuales atiende el 7.8% del total nacional (2,403 municipios) del total de habitantes solo se benefician con el programa 29,019 socios que representan el 0.33% de 8.8 de residentes mexicanos; No obstante que dichas entidades no conforman macrorregiones en el territorio nacional, pues una entidad se localiza en el sur del país (Quintana Roo), dos en el norte de México (Sinaloa y Durango) y tres en la zona central (Tlaxcala, Morelos y Querétaro), se trata de un grupo de entidades con cierta homogeneidad en cuanto a la proporción de la población que se encuentra en desventaja social.

Ocho entidades federativas tienen grado de marginación bajo. De ellas, cuatro se localizan en el norte de México (Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California Sur) y las restantes en el occidente y el centro del país (Estado de México, Colima, Jalisco, Aguascalientes). Ahí se registran 48 Cajas que representan el 25% de (216 cajas) En dichas entidades viven alrededor de 29.3 millones de personas, quienes representan 30 por ciento de la población del país. En estos estados se concentran 400 municipios. En Tamaulipas no existe ninguna Caja Solidaria) representando un

16.9 del total de municipios en la república ahí se atienden a 44,657 socios que representan el 0.15% de los habitantes.

Los índices de marginación por entidad federativa revela que cuatro entidades federativas tienen grado de marginación muy bajo, donde residen alrededor de 17.2 millones de personas, quienes representan 18 por ciento de la población del país. Salvo la capital del país, los estados con grado de marginación muy bajo se localizan en el norte de México (Coahuila, Baja California y Nuevo León), de estos estados únicamente se registran 4 Cajas Solidarias ubicadas en Nuevo León las cuales representan el 1.8% del total nacional distribuidas en 51 municipios es decir el 2.1% del total nacional. Ahí se benefician con este programa a 7,219 personas.

Cuadro 5. Representación de la población según índice de marginación y porcentaje de socios atendidos por el programa de Cajas Solidarias.

	Índice de Marginación	Millones de Habitantes	% de la población total	No. de Socios	% habitantes atendidos por Cajas Solidarias
MA	Muy alta	19.6	20	45,025	0.23
A	Alta	22.5	23	76,104	0.34
M	media	8.8	9	29,019	0.33
B	Baja	29.3	30	44,657	0.15
MB	Muy Baja	17.2	18	7,219	0.04
	total	100	100	202,024	1.09

Fuente: Elaboración propia con datos del (CONAPO 2000) y (FONAES 2001).

3.4. Las Cajas Solidarias vs. otras Instituciones Financieras

Con el cuadro siguiente se realiza una comparación con las organizaciones mexicanas que se encuentran afiliadas al Consejo Mexicano del Ahorro y Crédito Popular, A.C, (COMACREP) con el Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias A.C, organización que representa a todas las Cajas Solidarias del país.

Comparando los resultados de las Cajas Solidarias con estas organizaciones los cuales están especializados en el microcrédito, destacando que estas fueron creadas en años anteriores respecto al programa de Cajas Solidarias que nace en 1993.

El programa de Cajas Solidarias se ha convertido en un actor, tanto por el número de socios que se benefician de sus servicios como por el territorio que abarcan el Programa se distingue en segundo lugar en el renglón de sucursales en el país y en tercer lugar en cuanto a número de socios beneficiados. La única entidad que presenta un resultado mejor es la Caja Popular Mexicana, S.A.P. en todos los aspectos indicados en el cuadro. Ahora bien el resultado del programa respecto a estas instituciones puede decirse que es favorable en términos de viabilidad tomando en cuenta su ubicación además de ser de creación reciente. Por último, las cajas parece que han logrado acercarse a su clientela objeto, los carentes de recursos.

Cuadro 6. Organizaciones de ahorro y crédito afiliadas al COMACREP en México.

Organización	Sucursales	Socios	Captación Total Mill. \$	Activos totales Mill. de \$	Cartera Total Mill. de \$	Liquidez Total Mill. de
Federación de Cajas Populares ALIANZA	90	142,739	1,699,406	1,938,866	1,149,335	766,822
Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro-Sur	28	34,159	347,914	401,905	265,018	128,946
Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Noreste	73	89,161	714,662	837,848	611,623	87,064
Sistema Cooperativo Peninsular Crescencio A. Cruz	112	82,345	834,351	852,212	584,726	221,580
UNISAP de Occidente	90	177,957	1,212,568	1,634,716	991,321	542,386
Caja Popular Mexicana, S.A.P.	326	562,575	4,765,086	5,325,509	3,540,649	1,447,774
Federación Mexicana de Entidades de Ahorro y Crédito	102	177,566	239,336	2,637,270	1,782,063	741,663
Federación de Instituciones y Organismos Financieros Rurales	26	39,332	21,381	89,675	62,840	12,152
Supervisora Pro Desarrollo	150	231,780	907,137	1,183,224	N / P	N / P
Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias*	217	213,447	274,407	N / P	464,247	N / P
TOTALES	1,214	1,751,061	11,016,248	14,901,225	9,451,822	3,948,387

Fuente: COMACREP, A.C. datos al mes de diciembre 2002, en miles de pesos, *Datos a Noviembre 2001, N/P: No proporcionado.

3.4.1. Número de sucursales por tipo de organizaciones financieras.

Como podemos observar el cuadro anterior, referente al número de sucursales se muestra que hasta diciembre de 2002, la organización denominada Caja Popular Mexicana, S.A.P., cuenta con 326 sucursales, ubicando a las Cajas Solidarias con 217, (hasta noviembre del 2001) seguido de tres organizaciones que

agrupan de 100 a 150 sucursales, dentro de estas se encuentran; Supervisora Pro Desarrollo, Sistema Cooperera Peninsular Crecencio, A. Cruz entre otras con menor importancia en el sector y que operan con 90 o menos sucursales. Dentro de éstas.

Subrayando que según el presupuesto 2002 del FONAES sobre el programa de Cajas Solidarias se buscaría la constitución de 50 Cajas Solidarias con el objeto de ampliar la red y brindar servicio a un mayor numero de beneficiarios de la población básicamente rural. La capitalización a través de las recuperaciones del Programa Opciones Productivas que incluye al programa apoyo a la palabra entre otros del ramo 20 de la Secretaria de Desarrollo Social, (SEDESOL). El cual hasta el momento no se encuentra la información disponible.

3.4.2. Socios beneficiados por tipo de organización financiera.

Haciendo un comparativo entre el numero de socios atendidos por las diferentes Organizaciones nos damos cuenta que el Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias se ubica en el tercer lugar con un poco mas de 213,00, seguido de Cajas Populares, según el cuadro es la mas sólida y grande en México por atender a mas de 562,000 socios, seguido de Supervisora de Pro Desarrollo; se destaca según las encuestas del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) los intermediarios financieros permitidos, regulados y supervisados por la Ley de Ahorro y Crédito Popular (publicada en 1994) se encuentran las Sociedades de Ahorro y Prestamos (SAPs), las uniones de Crédito y las Sociedades Cooperativas, lo que permite captar ahorros, hecho que durante mucho tiempo estas organizaciones generaron ventajas en cuanto a seguridad y absorción de socios.

3.4.3. Captación total

En este punto es importante recordar que la mayor parte de los recursos provienen de programas de Gobierno Federal y Estatal además el programa de Cajas Solidarias únicamente capta recurso por concepto del ahorro de sus socios entre otros no muy significativos y según su ubicación el ahorro captado es muy

incipiente pues sus socios son de muy bajos recursos económicos. Por ello el total es de 274,407 ubicando se en el penúltimo lugar de estas organizaciones.

3.4.4. Valor de los activos, cartera y liquidez.

En términos generales, sin duda alguna en la realización de una comparación de este tipo de organizaciones deben analizarse sus activos totales, cartera y su liquidez entre otras variables para medir su rentabilidad.

En esto renglones podemos observar claramente que caja popular mexicana, S.A.P. cuenta con una solidez mucho mayor que todas las demás organizaciones pues cuenta con activos de 5,325,509, seguido de la federación mexicana de entidades de ahorro y crédito con 2,637,270, en este rubro se carece de información para el caso de las cajas solidarias.

Si observamos la cartera de las cajas de ahorro supera al doble de su captación total obtenida de 464,247 contra 213,447; caso contrario a las organizaciones privadas, esto se puede explicar debido a que el recurso otorgado a sus socios proviene de recuperaciones y algunas aportaciones de los tres niveles de gobierno como mencionamos anteriormente.

Además otra explicación sería que la cartera total abarca aquella cuya cartera es vencida y como se ha venido explicando en capítulos anteriores que es una de las fallas que ha venido afectando a las cajas solidarias.

Y por ultimo el rubro de la liquidez (es decir su capacidad de pago en efectivo a sus socios por alguna razón de cierre de operaciones); es uno de los problemas por los cuales algunas organizaciones financieras se han visto en problemas por sus altos costos de operación o administración inadecuada o situaciones externas como la economía de un país. A si podemos ver que las cajas populares tiene una liquidez de 1,447,774 y que las cajas de ahorro solidarias no presenta datos.

3.4.5. Realización de un análisis mediante una matriz FODA para concluir en propuestas de solución.

Como parte final del capítulo se aplica una matriz FODA herramienta de la administración estratégica que según su definición, es el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar las decisiones interfuncionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos. Esta definición implica que la administración estratégica pretende integrar la administración, la mercadotecnia, las finanzas y la contabilidad, la producción y las operaciones, la investigación y el desarrollo además de los sistemas computarizados de la información para obtener el éxito de la organización

El objetivo de realizar la matriz FODA, es con la finalidad de identificar puntos débiles del funcionamiento de las Cajas Solidarias de acuerdo al trabajo realizado en el capítulo anterior, con ello evaluar las principales oportunidades alternativas priorizando propuestas de solución que mejore el funcionamiento de las mismas respecto a promoción, colocación y recuperación de créditos y préstamos en el medio rural.

Para esto se mencionan sus definiciones:

Fortalezas y debilidades internas: son las actividades que pueden controlar la organización y que desempeña muy bien o muy mal. Las actividades de la gerencia general, mercadotecnia, finanzas y contabilidad, producción y operaciones, investigación y desarrollo y sistemas computarizados de información de un negocio son áreas que dan origen a Fortalezas y debilidades. El proceso de identificar y evaluar las fortalezas y debilidades de la organización en las áreas funcionales de un negocio es una actividad vital de la administración estratégica.

Las fortalezas y debilidades se establecen en comparación con la competencia. La superioridad o las deficiencias “relativas” representan información muy importante. Por otra parte, los elementos que “están fuera de lo normal” también

pueden determinar algunas fuerzas y debilidades. Por ejemplo, poseer un recurso natural o tener fama de gran calidad pueden significar una fortaleza.

Las amenazas y oportunidades externas. Estos términos se refieren a tendencias y hechos económicos, sociales, culturales, demográficos, ambientales, políticos jurídicos, gubernamentales, tecnológicos y competitivos que podrían beneficiar o perjudicar significativamente a la organización en el futuro. Están, en gran medida, fuera del control de una organización cualquiera; de ahí el termino “externas”. La revolución de las computadoras, los cambios poblacionales, el cambio de valores y actitudes laborales, y el aumento de competencia de las compañías extranjeras son algunos ejemplos de amenazas y oportunidades para las compañías. Otro ejemplo de amenazas y oportunidades sería la aprobación de una nueva ley, la introducción de un nuevo producto por parte de un adversario, una catástrofe nacional o una baja en el valor del dólar. La fuerza de un adversario podría significar una amenaza.

Metodología: Para cada una de las alternativas de forma simplificada realiza lo siguiente:

- ❖ **Fortalezas:** ¿Identificar cuáles son las ventajas que presenta esta solución como tal?
- ❖ **Oportunidades:** ¿Identificar cuáles son los elementos externos en la comunidad, la sociedad, las instituciones del entorno de las Cajas Solidarias) que puedan influir positivamente en el éxito de la alternativa.
- ❖ **Debilidades:** ¿Identificar cuales son las desventajas que presenta esta solución como tal?
- ❖ **Amenazas:** ¿Identificar cuáles son los elementos externos (en la comunidad, la sociedad, las instituciones, el medio rural) que puedan influir negativamente en el éxito de la alternativa?

En el siguiente cuadro se concentran las fortalezas, oportunidades debilidades y amenazas que presentan las Cajas Solidarias en su operación a nivel nacional.

Cuadro 7. Matriz FODA respecto a la puesta en marcha y funcionamiento de Cajas Solidarias

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F1 Buena organización de los beneficiarios.</p> <p>F2 Experiencia en cajas de ahorro exitosas</p> <p>F3 Un Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias A.C.</p> <p>F4 Ubicación respecto a la localización de beneficiarios.</p> <p>F5 Facilidad de tramitación de créditos.</p> <p>F6 Socios dueños de la organización sentido de pertenencia y propiedad.</p> <p>F7 Gestión autónoma e independiente.</p>	<p>D1 Falta de información del programa.</p> <p>D2 Poco interés de los socios en dirigir una sociedad cooperativa.</p> <p>D3 Grado de inseguridad por falta de conocimiento del programa.</p> <p>D4 Insuficiencia de comunicación y sistemas de información (softwear, paquetes computacionales)</p> <p>D5 Insuficiencia de capacitación (socios y dirigentes) en manejo de recursos y dirección.</p> <p>D6 Falta de cultura del ahorro.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>O1 Apoyo de programas e instituciones publicas (FONAES, SEDESOL).</p> <p>O2 Posibilidad de registro ante la Comisión Nacional Bancaria y Valores.</p> <p>O3 Mercado potencial 20, 000 Mlls habitantes en el medio rural.</p> <p>O4 Posibilidad de acceder a otros programas de apoyo como organización.</p> <p>O5 Apoyo de instituciones educativas (UNAM, ITESM, ETC) en investigaciones.</p>	<p>A1 Alto índice de marginación (carencias de educación, vivienda ingresos, servicios médicos e infraestructura)</p> <p>A2 Intereses políticos y de grupo.</p> <p>A3 Otras organizaciones e instituciones de ahorro y crédito</p> <p>A4 Migración de la población joven a la ciudad.</p>

Fuente: Elaboración propia en base al trabajo en el capítulo III.

En el cuadro siguiente se concentran las propuestas que según la problemática que se identifica en los puntos de la matriz de información anterior.

Cuadro 8. Problemática y propuestas según aspectos evaluados para el caso de las Cajas de Ahorro Solidarias.

ASPECTOS	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	SOLUCION O PROPUESTA
Información	D1) Falta de información en el medio rural del programa Cajas Solidarias entre otros programas públicos.	* Solicitar al gobierno federal Impulse una campaña informativa de calidad confiable a través de la radio y televisión para dar certidumbre a los socios, a los beneficiarios de otros programas y posibles ahorradores del público en general; además de alentar a los beneficiarios a tener una participación activa además de atraer a ahorradores del resto de la población.
Interés	D2) Poco interés de los socios en dirigir una sociedad cooperativa por falta de remuneraciones.	* Incentivar a los dirigentes por medio de apoyos económicos especiales para motivar su desempeño en la gestión de las Cajas Solidarias.
Seguridad	D3) Grado de inseguridad por falta de conocimiento de los programas, también los socios se pueden poner de acuerdo y entrar en cartera vencida haciendo quebrar la caja perjudicando los ahorradores.	*Establecer convenios con las instituciones de crédito para monitorear a los socios y de esta manera el que tenga adeudo en alguna de las organizaciones o dependencias no sea sujeto de crédito o apoyo por parte de estas.

Comunicación e información.	D4) Insuficiencia de comunicación entre las Cajas Solidarias y sistemas de información. softwear, paquetes computacionales	* Solicitar el apoyo para contratar servicios Internet vía satélite, proveer de computadoras además de homogenizar los softwear de las computadoras para el mejor manejo de la información financiera y poder brindar otros servicios tales como la captación de remesas del extranjero, actualmente la UNAM diseña un softwear para crear la red de Cajas Solidarias para el cual la mayor parte de las sucursales hacen una aportación económica para apoyo a este proyecto.
Capacitación	D5) Falta de capacitación a socios y dirigentes en manejo de recursos y dirección.	* Realizar un convenio con programas como el PRODESCA o instituciones educativas para que a través de ellas se capacite a socios y a directivos además de crear conciencia de participación en las C.S. dejar la capacitación de los gerentes al CCNCS A.C.
Captación de recursos (ahorro)	D7) F4) la falta de cultura de ahorro en nuestro país no permite el desarrollo de las Cajas Solidarias.	* Aprovechar la posibilidad de organización para acceder a otros programas de apoyo e Implementar nuevos servicios para captar ahorro en diferentes sectores de la sociedad incluyendo a jóvenes en etapa escolar aprovechando la ubicación de las Cajas Solidarias además de aprovechar la experiencia de sucursales exitosas.

Marginación.	A1) el alto índice de marginación las carencias de educación, vivienda, bajos ingresos etc, no permiten el buen desarrollo de las Cajas Solidarias.	* Actualmente se empieza a coordinar otros programas; como son oportunidades y proyectos productivos de la Secretaria de Desarrollo Social donde se puede aprovechar la ubicación de las Cajas Solidarias para captar estos recursos además de promocionar la facilidad para adquirir prestamos o bien ser socio de una Sucursal de Ahorro y Préstamo.
Intereses políticos	A2) Como en diferentes programas los Intereses políticos están presentes y de grupo por corromper objetivos.	* Para evitar que influyan intereses políticos, se propone difundir que este programa no persigue ningún interés político además de dar a conocer a la sociedad en su conjunto que las Cajas de Ahorro están para el beneficio de toda la sociedad que requiera de sus servicios y con ello evitar su influencia, además de excluir a dirigentes que tengan relación directa con partidos políticos.
Organizaciones lucrativas	A3) Organizaciones e instituciones de ahorro y crédito que operan en localidades cercanas a las comunidades desprestigian a las Cajas Solidarias por no tener buena imagen	* La solución a este problema es derivado de la situación actual por ser instituciones recientes lo cual esto disminuirá a medida que el gobierno le de mayor importancia en apoyar a estas instituciones cabe mencionar que se esta homogenizando la apariencia física de las oficinas es decir en colores, logotipo, uniformes del personal para a si crear una credibilidad ante la sociedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como parte final de este trabajo se concluye y recomienda lo siguiente:

De acuerdo a las citas, la “cultura del ahorro en México” a existido; y la forma tradicional antes de existir servicios bancarios fue atesorando monedas metálicas que por su contenido de metales preciosos (oro o plata), tenían valor intrínscico. Actualmente el ahorro funciona como “roscas o tandas” que en lenguaje técnico son “asociaciones rotacionales de ahorro y crédito”. Nos podemos dar cuenta que siempre ha existido el ahorro en los hogares mexicanos.

Las entidades de ahorro y crédito en nuestro país han existido desde los años 50s sin embargo su funcionamiento operacional son diferentes estas características las hacen diferentes a las de otros países, además que estos no atienden las necesidades de todo el país. Constituidas por organizaciones no gubernamentales con actividades financieras (ONG’s) y privadas lucrativas.

Las instituciones de financiamiento para el sector rural mexicano se orienta a satisfacer necesidades de microcrédito tales como el Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura,(FIRA), Banco de Explotación BANCOMEXT, Fideicomisos de Riesgo Compartido (FIRCO), Financiera Rural, existen otros como los fondos de Fideicomisos o Carteras Crediticias vinculadas a proyectos de desarrollo rural. debido a que la banca comercial no atiende créditos muy pequeños y que incluso no alcanzan a satisfacer la demanda. En 1988 se crea el Programa Nacional de Solidaridad canalizando apoyos por medio del Crédito a la Palabra que partir del 90 se amplio el programa en cobertura. Este programa actual mente a partir de 1993 sus se canalizan a la creación de las Cajas Solidarias.

Esto ha provocado reformas financieras como la del 90 promoviendo la diversificación de intermediarios financieros y la última en el 2002, aun cuando se han tenido algunas reformas para facilitar su regulación la CNBV no se han autorizado federaciones ni confederaciones para funcionar como tal. Esto viene a dar cierto grado de inseguridad para captación de ahorradores. Además de la insuficiencia de comunicación y sistemas de información la precaria capacitación al personal administrativo de las cajas solidarias y directivos de la misma.

La ubicación de las cajas de ahorro se caracterizan por operar en lugares marginados es decir donde existen menos servicios públicos, de ahí que se tenía que conocer la situación de la ubicación de las zonas marginadas por ello el servicio de las cajas de ahorro no son rentables en términos económicos sino factible socialmente en la actualidad.

La comparación que se realizó entre las cajas solidarias y otras instituciones financieras se observa que según sus datos han sido fundadas años atrás con respecto a la creación de cajas solidarias, por ello el número de sucursales es dos veces mayor a las cajas solidarias observando; que el número de socios es mucho mayor, no debemos olvidar que estas son organizaciones de tipo no gubernamental y que operan en lugares donde los servicios de comunicación y otros aspectos son favorables para el desarrollo de estas.

No hay que olvidar que la mayor parte de las actividades primarias se realizan en el campo y tienen necesidades que deben ser atendidas, esta es una oportunidad para que los 20 millones de habitantes no sigan migrando al país del norte, de ser así dependeremos más de nuestros alimentos.

Se recomienda en base a la experiencia obtenida en la administración de una sucursal, que a todos los involucrados en el funcionamiento de las cajas solidarias a que hagan la parte que les corresponda para que se alcancen y se mejoren las metas propuestas de este programa, si bien es cierto de que existen muchos

problemas en el sector rural y sobre todo en zonas marginadas hay que tomar en cuenta que existen otros problemas sociales a los que se les invierte mucho mas recurso de tipo económico o personal y no se han podido resolver sin embargo este programa llega hacer un aliciente a la situación tan precaria en la que se desarrolla la vida en zonas marginadas.

Una de las herramientas indispensables en el desarrollo de las empresas es sin duda el Internet, con ello se podría publicar su situación financiera tales como; cartera vencida, ahorro, liquidez y gastos de operación además de mejorar la coordinación de las Cajas Solidarias y llegar a fortalecer la credibilidad entre la sociedad en general,

Como se identifico en la realización de la matriz FODA buena parte de la problemática de las Cajas Solidarias se genera por falta de conocimiento del programa por ello es muy necesario que se difunda su importancia en el desarrollo del medio rural, para que en el largo plazo se dependa menos de instituciones publicas para el financiamiento de las actividades económicas.

*La gente que necesita de la otra gente
es la mas desgraciada del mundo.
pero la gente que quiere amor
y disfruta de la gente
es la que logra ser feliz.*

A.L.C

BIBLIOGRAFÍA

CONAPO. Consejo Nacional de Población. la situación demográfica de México, (1999 y 2000).

CCNC A.C. Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias A.C. Manual de operación de caja solidaria “joya tres fronteriza” tzimol estado de Chiapas. 2003. México D.F.

DAVID Fred R. Conceptos de Administración estratégica. Quinta edición. Francis Marion University. 1997.

FONAES. Dirección General de Fondos y Microempresas. Radiografía de Cajas Solidarias al mes de febrero del 2001. México D.F.

FONAES. Archivos del FONAES delegación Saltillo, Coahuila, México 2003 .

FONAES. Archivos del Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad (FONAES). Reportes y artículos, Delegación Monterrey Nuevo León, México.

HERNANDEZ Gómez, Miguel Ángel. Tesis de Licenciatura. Evaluación del impacto del crédito a la palabra en el ingreso y en las actividades productivas en el municipio de Villacorzo, Chiapas Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Buenavista, Saltillo Coahuila, México diciembre 2003.

PACHECO Sánchez. “Declaración de identidad cooperativa”. VI Congreso Nacional de Cajas Populares. México. 1996.

ZAPATA Emma. La participación de la mujer en el medio rural y las Cajas Solidarias
“editorial trillas” 2003.

Paginas web consultadas

BANXICO. Indicadores económicos y financieros

www.banxico.org.mx/elinfofinanciera/Infecon/cuadros/nacional.xls

COMACREP. Consejo Mexicano del Ahorro y Crédito Popular A.C. organizaciones
de ahorro y crédito afiliadas.

<http://www.comacrep.a.c>

CNBV. Comisión Nacional Bancaria y de Valores / Ahorro y Crédito Popular.

<http://cnbv.gob.mx>

CONAPO. Consejo Nacional de Población. Índices de marginación

<http://www.conapo.gob.mx/000new/publicaciones/indices/pdfs/002.pdf>

FONAES. Fondo Nacional para Empresas en Solidaridad

<http://www.fomaes.gob.mx/estructura%20CCNCS%20cajas.htm>

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

<http://www.Inegi.gob.mx>

CAJA SOLIDARIA ARAMBERRI, S.C
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

INGRESOS

<u>INTERESES TOTALES</u>		1,375,544.68
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	1,375,544.68	
PRESTAMOS AUTOMATICOS	957,895.20	
PRESTAMOS SOLIDARIOS	<u>417,649.48</u>	
<u>RENDIMIENTOS TOTALES SOBRE INVERSION</u>		
RENDIMIENTO SOBRE INVERSIÓN	11,955.25	3,288,321.71
RENDIMIENTO SOBRE INVERSIÓN A PLAZO	<u>3,276,366.46</u>	
OTROS PRODUCTOS		<u>16,188.61</u>
		4,680,055.00
INGRESOS TOTALES		

EGRESOS

		190,792.87
<u>INTERESES APLICADOS Y PAGADOS</u>		
SOBRE AHORRO CUENTA CORRIENTE	30,587.80	
SOBRE DEPOSITOS A PLAZO FIJO	<u>160,205.07</u>	
EXCEDENTE BRUTO		\$4,489,262.13
<u>GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		1,595,864.96
REMUNERACIONES AL PERSONAL	<u>461,411.70</u>	
SUELDOS Y SALARIOS	316,146.05	
PRIMA VACACIONAL	2,394.06	
VACACIONES	8,886.38	
GRATIFICACIONES (AGUINALDOS)	42,057.36	
CUOTAS AL IMSS	46,814.91	
APORTACIONES AL INFONAVIT	15,882.57	
APORTACIONES AL SAR	6,353.04	
HORAS EXTRAS	22,877.33	
IMPUESTOS		
TENENCIAS, PLACAS Y REVISTAS	4,581.88	
OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES Y ESTATALES	767.00	5,348.88
<u>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</u>	14,195.94	258,777.82
PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO	10,252.08	
FORMATOS E IMPRESOS	762.62	
FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	9,635.00	
ENERGIA ELECTRICA	26,122.95	
TELEFONO Y FAX	13,846.00	
MATERIAL PARA FOTOCOPIADO	283.25	
PAQUETERÍA Y ENVÍOS	84,346.42	
EVENTOS ASAMBLEAS Y REUNIONES	37,883.98	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,120.71	
VIÁTICOS	350.50	
ARTICULOS Y SERVICIOS DE LIMPIEZA	2,778.60	
DESPENSA PARA OFICINA	2,320.00	
VESTUARIO PARA EL PERSONAL	638.00	
SUSCRIPCIONES, LIBROS Y REVISTAS	805.00	
GASTOS LEGALES	139.77	
MULTAS Y RECARGOS	1,000.00	
HONORARIOS	25,120.00	
CREDENCIALIZACION DE SOCIOS	20,177.00	
SOFTWARE PROYECTO UNAM		
<u>CAPACITACION</u>		9,803.33
CAPACITACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	4,930.75	
CAPACITACION AL PERSONAL DIRECTIVO	2,760.04	
CAPACITACION A COMITES DE CREDITO	1,566.22	

CAPACITACION A SOCIOS	546.32		
		75,219.80	
<u>APOYOS Y CUOTAS</u>	14,518.88		
OTROS APOYOS	60,700.92		
CUOTAS Y APORTACIONES			
MANTENIMIENTO DE ACTIVOS		12,539.60	
MTTO. Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS	1,125.00		
MTTO. DE MOV. Y EQUIPO Y EQUIPO DE OFICINA	780.00		
MTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO	3,841.50		
MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,793.10		
<u>SEGUROS Y FIANZAS</u>		7,152.81	
SEGURO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	7,152.81		
<u>CUENTAS INCOBRABLES</u>			
PREST. INCOBRABLES AUTOMÁTICOS	500,000.00		
PREST. INCOBRABLES SOLIDARIOS	193,249.09		
<u>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</u>			
DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	34,554.00		
DEPRECIACIÓN DE MOB. Y EQUI. DE OFICINA	8,551.41		
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	24,911.88		
DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	4,071.28		
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN	134.64		
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE INSTALACIÓN	<u>138.72</u>		
EXCEDENTE DE OPERACIÓN			\$2,893,397.17
<u>GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS</u>			
MANEJO DE CUENTA		9,573.83	410,398.17
IMPUESTOS POR INVERSIONES A CTO. PLAZO		399,266.38	
OTROS FINANCIEROS		1,557.96	
OTROS GASTOS			<u>11,882.58</u>
EXCEDENTES DEL EJERCICIO			<u>\$2,471,116.42</u>

C. EZEQUIEL ALEMAN URBINA
RESPONSABLE DE ADMINISTRACION

C. GUADALUPE GARCIA AVALOS
PDTE. CONSEJO DE ADMÓN.

C. MIQUEL CASTILLO MARIN
TESORERO CONSEJO DE ADMON

C. ALVARO GOMEZ CARRANZA
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE ABRIL DE 2002.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTIVO

CIRCULANTE		
CAJA CHICA	2,000.00	
CAJA GENERAL	100,766.50	
BANCOS	400,903.68	
INVERSIONES A CORTO PLAZO	30,500,000.00	
PRESTAMOS AUTOMÁTICOS	2,050,005.80	
PRESTAMOS SOLIDARIOS	836,,181.00	
PRESTAMOS REESTRUCTRADOS	398,038.99	
INTERESES DEVENGADOS POR COBRAR	124,042.89	
CARTERA VENCIDA	4,564,357.79	
DEUDORES DIVERSOS	199,043.59	
CREDITO AL SALARIO	39,139.56	
ESTIM. CUENTAS INCOBRABLES	-2,088.37.61	
SUMA DEL CIRCULANTE		37,126,,442.19

FIJO

TERRENOS		66,000.00
EDIFICIOS	702,400.08	
DEP. ACUM DE EDIFICIOS	-101,975.58	600,424.50
MOVILIALIO Y EQUIPO DE OFC.	97,968.34	
DEP. ACUM DE MOV Y EQUIPO DE OF	-29,722.55	68,245.79
EQUIPO DE COMPUTO	116,718.98	
DEP ACUM DE EQUIPO DE COMPUTO	-94,738.43	21,980.55
EQUIPO DE TRANSPORTE	190,085.00	
DEP ACUM DE EQUIP DE TRANSPORTE	-51,604.18	138,480.82
SUMA DE ACTIVO FIJO		895,131.66
DIFERIDO		
PAGOS ANTICIPADOS		11,838.39
ALMACEN DE PAPELERIA		16,322.25
GASTOS DE ORGANIZACIÓN	2,775.00	
AMORT. ACUM DE GTOS DE ORGANIZAC.	-975.82	1,799.18
GASTOS DE INSTALACIÓN	2,691.91	
AMORT. ACUM DE GTOS DE INSTALACIÓN	-986.77	1,705.14
SUMA DE DIFERIDO		

TOTAL DE ACTIVO

38,053,238.81

TOTAL DE ACTIVO

C. EZEQUIEL ALEMAN URBINA
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN

PASIVO

A CORTO PLAZO

AHORROS	709,707.98	
DEPOSITOS A CORTO PLAZO	2,,209,253.80	
CUENTAS POR PAGAR	1,072.07	
IMP. RET. Y OBLIG. POR PAGAR	364,392.01	
INSS. PO PAGAR A CTO. PLAZO	61,917.97	
TOTAL A CTO. PLAZO		3,346,343

A LARGO PLAZO

DIFERIDO		
INT. COBRADOS POR ANTIC	88.66	
OTROS COBROS ANTICIPADOS	393,571.76	
TOTAL DE DIFERIDO		393,660.42

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	104,010.00	
RESERVA GENERAL	26,105,925.40	
FONDO DE CONTINGENCIA	3,853,800.43	
FONDO DE PROMOC. Y DESAR.	929,716.27	
FONDO PARA LA INV. EN ACTIV. FIJO:	90,302.60	
FONDO DE ASEGURAMIENTO	750,968.05	
EXCEDENTE	7,395.39	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2,471,116.42</u>	
SUMA DEL CAPITAL CONTABLE		<u>34,313,234.56</u>

TOTAL DE PASIVO MAS CAPITAL

38,053,238.81

C. MIGUEL CASTILLO MARIN
TESORERO CONSEJO DE ADMÓN..

C. GUADALUPE GARCIA AVALOS
PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS Y MICROEMPRESAS
RESUMEN DE RADIOGRAFIA DE CAJAS SOLIDARIAS AL MES DE FEBRERO

ESTADOS	CAJAS	CAJAS LOCALES	NUMERO DE SOCIOS	INFORMATIZACION		
				COMPUTADORAS	CAPACITACION	MICROBANKER
AGUAS CALIENTES	1	31	2,133	1	1	1
BAJA CALIFORNIA SUR	1	15	242	1	0	1
CAMPECHE	9	201	7,788	9	7	7
COLIMA	7	118	7,228	7	5	4
CHIAPAS	7	153	9,236	6	1	4
CHIHUAHUA	2	18	1,374	2	1	1
DURANGO	17	300	15,511	16	12	7
GUERRERO	14	64	2,218	13	0	0
GUANAJUATO	4	136	5,238	2	2	2
HIDALGO	2	82	2,562	0	0	0
JALISCO	29	340	28,884	29	22	18
MEXICO	4	96	4,542	4	4	4
MICHOACAN	1	15	1,014	1	1	1
MORELOS	3	29	631	3	1	0
NAYARIT	21	406	28,079	16	16	8
NUEVO LEON	4	177	7,219	4	4	4
OAXACA	38	215	16,928	29	18	16
PUEBLA	7	271	10,391	7	0	0
QUERETARO	9	267	8,841	7	5	2
SAN LUIS POTOSI	17	319	23,476	12	8	6
SINALOA	3	51	1,792	3	0	0
SONORA	4	4	254	2	2	0
TLAXCALA	3	16	2,244	3	2	2
VERACRUZ	8	395	14,081	7	6	6
ZACATECAS	1	1	118	0	0	0
TOTAL	216	3720	202,024	184	118	94

